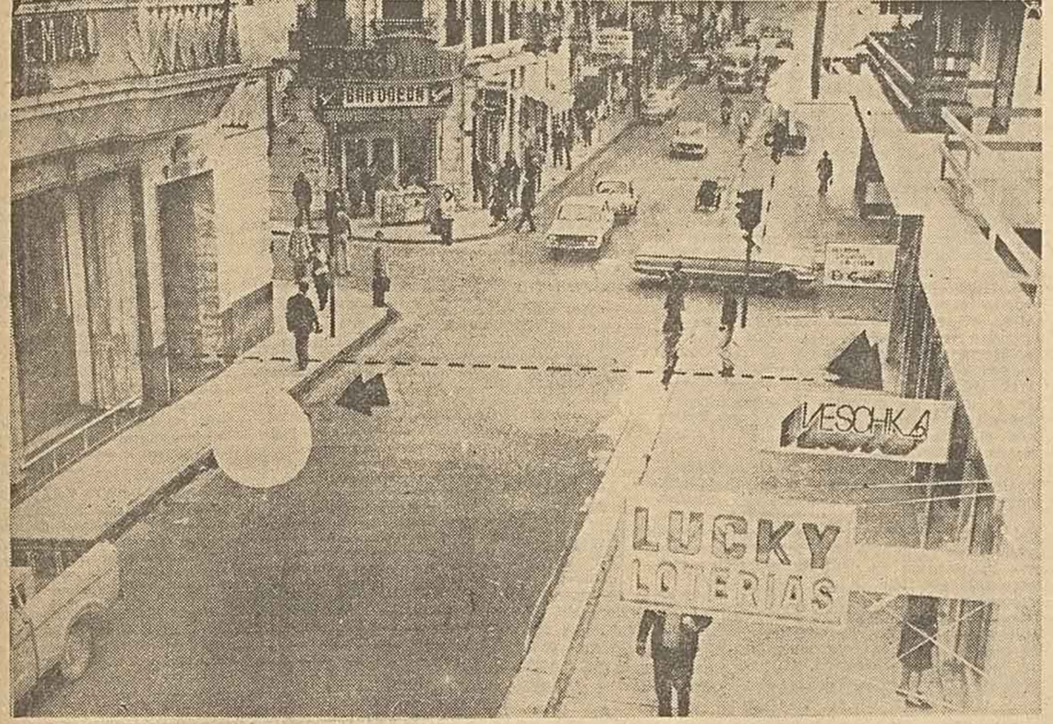
La Presidente Repudió la Violencia; Habrá Severas Penas Para Extremistas



Este es el escenario del atentado. En la fotografía, tomada desde Mitre hacia Santa Fe, aparece en el círculo blanco el lugar donde el coche del militar fue atacado a balazos, mientras que la línea punteada indica la trayectoria del proyectil que fue a atravesar la vidriera de un bar, en la vereda opuesta.

Radiograma de Anaya a las Unidades Militares

C. FEDERAL, 26. — La presidente de la Nación dirigió un mensaje al país, a las 13, por la Red Nacional de Radiodifusión y Televisión, para referirse a la grave ola de atentados que conmueve al país.

La señora María Estela Martínez de Perón habló desde el salón Blanco de la Casa de Gobierno.

La señora presidente comenzó expresando que "El gobierno argentino quiere hacer público su repudio a toda expresión de violencia que en forma sistemática trata de obstruir el pacífico desarrollo de nuestra revolución en paz".

Tras referirse con el término de "mercenarios" a quienes persiguen esos propósitos, dijo que "todos estos ataques no se hallan dirigidos contra el gobierno mismo, sino que, por el contrario, apuntan hacia el Estado, buscando la destrucción de su vocación democrática.

"Pero el gobierno del pueblo no está inerme ni inerte. En virtud de situaciones como la presente he remitido al Congreso Nacional un proyecto de ley antisubversivo con severísimas sanciones para los que pretendan alterar el orden y la paz nacional.

"Vuelvo a repetir que somos amantes y respetuosos del orden, del fiel cumplimiento de la Constitución, que aceptamos el diálogo y la crítica constructiva, pero de manera alguna seremos débiles para aplicar la ley con todo su rigor, en procura de la tranquilidad de los habitantes de nuestro país.

"La unidad nacional conformada por el patriótico esfuerzo de todos los sectores representativos del país ha permitido al gobierno del pueblo desarrollar una prolífica labor elevando internacionalmente la presencia argentina, en tanto la convivencia nacional dentro de un marco de mutuo respeto, va consolidando en especial lo político, lo económico, en el pleno derecho de nuestra soberanía.

"Al repudiar estas provocaciones y violencias, hago un llamado al pueblo argentino y a sus instituciones tradicionales para que unidos en la defensa de nuestra enseña patria hagamos un frente común para lograr la reconstrucción y liberación nacional".

"Pareciera que sobre el mundo se hubieran lanzado los cuatro jinetes del apocalipsis bíblico, con su secuela de violencia, vicios y deformaciones. Solamente la fe en Dios, la firmeza en nuestras convicciones patrióticas y la templanza de nuestros espíritus permitirán que unidos bajo la guía de nuestra Carta Magna labremos todos juntos la felicidad del pueblo argentino que esperanzado confía plenamente en nuestro accionar".

RADIOGRAMA A TODAS LAS GUARNICIONES

C. FEDERAL, 26. (Télam). — El comandante general del Ejército, teniente general L. Anaya, cursó hoy un radiograma a todas las unidades del arma, con relación a los alevosos asesinatos del coronel Jorge Oscar Grassi y el teniente primero Luis R. Brzic, según trascendió en fuentes castrenses.

Voceros militares revelaron este mediodía que el despacho expresaría que "los integrantes de la institución sabrán dar cabida a una prueba de espíritu militar y sacrificio", y que "el P. E. adoptará las medidas necesarias en salvaguarda de la seguridad del Estado".

"Estas bajas —agregaría el radiograma— representan nuevos sacrificios que realiza el Ejército en su lucha contra los elementos incalificables, enemigos de lo nacional y promotores del caos".

Por último, expresa que el titular del Ejército adoptará las decisiones que correspondan en resguardo del orden, de la definitiva institucionalización del país y de sus subordinados, como así también que el Ejército mantendrá la serenidad que requieren las actuales circunstancias, preparándose para responder drásticamente a las agresiones y contribuyendo, dentro de la ley, a erradicar definitivamente la violencia en el país".

EN LA PRESIDENCIA

C. FEDERAL, 26. — La jefa de Estado reunióse, en dependencias de la Casa de Gobierno, con los ministros de Defensa, Interior, jefes de las tres armas y otras autoridades nacionales, donde prosiguieron analizándose las medidas a ejecutar por el P. E. en materia de seguridad.

REUNION EN EL COMANDO GENERAL

C. FEDERAL, 26. — Hasta esta madrugada se prolongó la reunión que anoche comenzó en el despacho del comandante general del Ejército, teniente general Leandro Anaya, con la presencia de los ministros de Defensa, Adolfo Mario Savino, y de Bienestar Social, José López Rega y jefes superiores del arma.

En su transcurso se consideraron los graves sucesos ocurridos ayer en las ciudades de Córdoba y Rosario que produjeron la muerte del coronel Jorge Oscar Grassi y el teniente primero Luis Roberto Brzic, así como la agresión en la que resultó herido el teniente coronel Roberto Paz López.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.876

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Jueves 26 de Setiembre de 1974

Procedimientos sin Exito por la Muerte del Teniente Brzic

LA ORGANIZACION ILEGAL SE ATRIBUYO EL HECHO

Intensos operativos policiales se realizan en nuestra ciudad para tratar de ubicar y apresar a los autores del asesinato del teniente primero Luis Roberto Brzic, ultimado anoche en la céntrica esquina de Mitre y Santa Fe donde fue emboscado por un grupo extremista. Mientras tanto, los restos del joven oficial de 33 años, oriundo de Misiones, fueron trasladados hoy a mediodía a la Capital Federal, donde recibirán sepultura. Hasta esa hora fueron velados en la sede del Batallón de Comunicaciones de Comando 121, donde se rindieron los honores correspondientes.

El cortejo fúnebre hacia Buenos Aires fue encabezado por propio titular del Segundo Cuerpo de Ejército, general de brigada Luis Carlos Gómez Centurión, y antes del sepelio los restos de Brzic serán velados en dependencias del Regimiento 1 de Infantería Patricios.

Brzic, al igual que el coronel Jorge Oscar Grassi asesinado ayer en Córdoba, desempeñaba funciones en el área de acción cívica del Ejército, donde parece haber centrado sus miras la guerrilla. Mediante esta dependencia el Ejército mantiene estrechas relaciones con la comunidad, a la que auxilia principalmente en el área de la educación, asistencia médica y promoción social. Resulta evidente que los grupos terroristas han elegido ese sector como blanco por ser la acción social lo que más profundamente vincula a las fuerzas armadas con el pueblo, intentando de esta manera crear irritación en los medios castrenses.

LA ORGANIZACION ILEGAL

Esta mañana, por los medios habituales, un comando de la organización extremista declarada ilegal se atribuyó el atentado, y anunció que seguirá matando militares si no se encuadra a sus militantes detenidos dentro de las disposiciones de la Convención de Ginebra.

VASTO OPERATIVO

Pese a no haber información oficial, trascendió que durante los procedimientos cumplidos a poco de consumado el atentado fueron detenidas varias personas, las que no estarían implicadas en el hecho.

Apenas se tuvo conocimiento del suceso, se montó un vasto operativo por las inmediaciones del lugar y se allanaron numerosas fincas, ante la posibilidad de que en ellas pudieran alojarse elementos subversivos. Sin embargo, esas actuaciones no dieron resultado positivo.

El teniente primero Brzic, que se desempeñaba como jefe de acción social del Batallón de Comunicaciones 121 dependiente del Comando del Segundo Cuerpo de Ejército, fue emboscado por los agresores en la intersección de las calles Mitre y Santa Fe, siendo las 19,45. En esa circunstancia, mientras el joven oficial conducía su automóvil Peugeot 404 color blanco, patente S-225.995, fue atacado sorpresivamente a balazos por unos desconocidos que lo alcanzaron con cuatro mortales impactos, dos de ellos en la cabeza y los restantes en el cuello. Tras ello, los asesinos huyeron rápidamente, aprovechando la tremenda confusión creada entre la gran cantidad de público que transitaba por el lugar.

Brzic, que vestía de civil, permaneció sentado junto al volante, posición en que sobrevino su deceso tras el ataque cuando conducía su automotor. Minutos después llegaron al lugar varios patrulleros policiales y una ambulancia, donde fue transportado el cadáver hasta el hospital central municipal.

EL ATAQUE

Contradictorias versiones se tejen en torno a la forma en que se sucedieron los hechos, pero en base a opiniones recogidas en el lugar facilitadas por circunstanciales testigos, se sabe que siendo la hora ya señalada, un taxímetro Ford Falcon permanecía estacionado cerca de Mitre y Santa Fe con dos jóvenes que aparentemente limpiaban el vehículo. Mientras tanto, sobre la acera de calle Mitre y a pocos metros de la esquina permanecían disimulados entre el público, dos hombres y una mujer, todos jóvenes. En ese momento llegó al lugar el teniente primero Brzic, y apenas cruzó la esquina, otro coche, presumiblemente el taxi Ford Falcon, le cerró el paso obligándolo a frenar junto al cordón. El auto, según se supone, tenía la ventanilla abierta y cuando el joven militar intentó abrir una de las puertas, los dos individuos y la mujer que esperaban en la acera se ubicaron junto al Peugeot y desde la ventanilla derecha efectuaron los disparos, casi a quemarropas, sin darle tiempo a reaccionar. Algunos proyectiles destrozaron el vidrio de la ventanilla delantera izquierda y otros fueron a perforar los cristales de un bar y de la entrada de un edificio.

Seguidamente, según las mismas versiones, la mujer que integraba el grupo autor del homicidio, disparó el tiro final y corrió con sus cómplices hasta el auto donde los esperaban otros dos individuos jóvenes con los que huyeron del lugar.

Teniente 1º Luis R. Brzic: había desarrollado una intensa labor social como jefe de Acción Cívica de la guarnición militar Rosario.

Un Presunto Plan Contra Oficiales del Ejército

C. FEDERAL, 26. — Circularon en las últimas horas versiones sobre una supuesta reunión clandestina de dirigentes de máximo nivel de la organización declarada ilegal.

Se habría realizado en un local de la avenida Corrientes al 300, de esta capital, con la presencia de Roberto Mario Santucho, y posteriormente se informó a corresponsales extranjeros que esa organización llevaría a cabo un plan de ataque a oficiales militares en represalia por la muerte de 17 guerrilleros en los hechos ocurridos recientemente en la provincia de Catamarca.

Durante la supuesta reunión, Santucho habría afirmado ante los corresponsales que muchos de los guerrilleros fueron muertos después de haber rendido sus armas. Según la versión, Santucho agregó que la organización daría muerte a veinte oficiales del Ejército.

AMETRALLAN UNA CASA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26. — Desde un automóvil que circulaba a gran velocidad, varios desconocidos ametrallaron el domicilio del abogado Carlos Zamorano, en calle Crisóstomo Alvarez y La Rioja.

El hecho, que no produjo víctimas, ocurrió anoche. El citado profesional actuó en diversas oportunidades como defensor de procesados por actividades subversivas. Milita, además, en el Partido Comunista local.

EXPLOSION

MAR DEL PLATA, 26. — En horas de la madrugada estalló una bomba en el frente de la delegación local del ministerio de Trabajo de la Nación, situada en la calle Belgrano.

DESACTIVAN UNA BOMBA

C. FEDERAL, 26. — Poco después de las 19 de ayer, personal policial vio un paquete de características sospechosas en la acera del Banco de la Nación Argentina, en 25 de Mayo y Rivadavia, por lo que se requirió la intervención de la Brigada de Explosivos.

Personal técnico abrió el envoltorio y comprobó que se trataba de una bomba, por lo que fue desactivada.

Mejora el Tte. Coronel Herido Ayer en Córdoba

CORDOBA, 26. — Se repone en el Hospital Militar el teniente coronel de intendencia Roberto Paz López, herido anoche, a las 21,10, por un grupo de desconocidos que lo baleó desde un automóvil en marcha.

El teniente coronel Paz López recibió un impacto de bala a la altura de la tetilla derecha con orificio de salida, pero que no afectó órganos vitales.

El jefe militar fue atacado desde un Peugeot 404, cuando llegaba en su propio automóvil a su domicilio, en el bulevar Sur al 1300, de Barrio Jardín, no muy lejos del lugar donde, en horas de la mañana, fue assesinado coronel Paz López huyeron asi.

Los agresores del teniente coronel Poz López huyeron velozmente en el Peugeot, y el militar fue auxiliado por parientes y vecinos y conducido al Hospital Militar.

La herida no es de gravedad, y el paciente se repone en forma satisfactoria.

Autoridades del Tercer Cuerpo de Ejército y de la policía adoptaron anoche las primeras medidas, pero sin que hasta el momento hayan sido localizados los autores del atentado.

Otros Cuatro Acribillados

CAPITAL FEDERAL, 26. — El hallazgo de otros cuatro cadáveres, uno de ellos perteneciente a un periodista, llevó hoy a niveles alarmantes la ola de violencia que se registra en el país y que ayer acusara un brusco recrudecimiento con el asesinato de 2 oficiales del Ejército y el ataque a un tercero que sólo resultó herido.

Paralelamente, la aparicion de comunicados de organizaciones clandestinas de distinto signo político, en el que se asume la responsabilidad de algunos crímenes, o se formulan concretas amenazas de muerte a conocidas figuras de distintas actividades, llevó obligadamente a conjeturar que esta nueva serie de muertes se inscribe en el cuadro del cruento enfrentamiento en que parecen estar enfrentados sectores que militan en extremos opuestos.

El periodista asesinado, M. Borgi, de 20 años, fue encontrado por la policía esta mañana con el cadáver de Carlos Eduardo Betemps, 32, en la finca de Corrientes 245, en la localidad de Martínez, al norte del Gran Buenos Aires.

Mauricio Borgi se había desempeñado como redactor de la revista "Week End", de la cual renunció hace unos 20 días para ingresar a Editorial Abril.

Ambos se encontraban en ropa de dormir en una de las habitaciones interiores de la casa, que posee dos plantas. La policía acudió a ese domicilio alertada por un llamado anónimo, encontrando en su interior evidentes signos de una implacable ejecución.

El periodista Borgi se encontraba tendido en un sillón con numerosos impactos en su cuerpo. A unos metros de él, entre esa dependencia y la cocina, sobre el suelo y en medio de un charco de sangre, fue hallado el cuerpo de Betemps, también acribillado a balazos.

En las paredes de la habitación habían sido pintadas siglas de las Tres A.

Al dar cuenta del hallazgo de los cadáveres, la policía informó que se trabaja sobre la hipótesis de que el doble homicidio había sido cometido alrededor de las 7 de la mañana, utilizando armas con silenciador para no alertar al vecindario.

DOS ASCENSOS POST MORTEM

C. FEDERAL, 26. — Fueron promovidos al grado superior inmediato, post mortem, los dos oficiales del Ejército asesinados ayer en las ciudades de Córdoba y Rosario.

Por el decreto correspondiente del P.E. nacional se asciende a general de brigada al coronel Jorge Oscar Grassi, y a capitán al teniente primero Luis Roberto Brzic.

Enérgica Advertencia de Anaya

CORDOBA, 26. — El comandante general del Ejército, teniente general Leandro E. Anaya, presidió la ceremonia de inhumación de los restos del coronel Oscar Jorge Grassi, asesinado ayer a balazos

El sepedio se realizó en el cementerio San Jerónimo, con la presencia de altos jefes militares y en su transcurso habló el teniente general Anaya. En uno de sus párrafos, afirmó que el Ejército está preparado para caer con todo su peso contra los que atentan contra la seguridad de la Patria, y así lo hará cuando el pueblo lo crea conveniente.

AMENAZAS DE MUERTE DE A.A.A.

C. FEDERAL, 26. — La "Alianza Anticomunista Argentina" difundió comunicados anunciando que ha condenado a muerte a los artistas Norman Briski, Nacha Guevara, Héctor Alterio, Luis Brandoni y Horacio Guaraní, por sus actividades "disociadoras en favor del marxismo".

Señala, además que "por cada patriota que caiga víctima de un atentado terrorista", se ejecutará a "diez asesinos de la patria'.

Las amenazas están contenidas en dos comunicados que la organización hizo llegar a diversas redacciones, señalando que las ejecuciones de los 5 artistas la cumplirán.

La organización de la triple A, que últimamente se adjudicó las muertes del ex vicegobernador de Córdoba, Atilio López y del abogado cordobés Alfredo Curuchet, advierte que "seguiremos con nuestras listas ya elaboradas, y el ajusticiamiento de los traidores continuará caiga quien caiga, hasta la limpieza total de "disfrazados".

Anteriormente, el mismo grupo amenazó de muerte al diputado nacional Héctor Sandler; al ex rector de la Universdad Nacional de Buenos Aires, Raúl Laguzzi; al ex ministro de Educación, Jorge Taiana, y al ex presidente de la Nación, Héctor Cámpora.

Señalan la Importancia del Sistema Integrado de Salud

EL ARMA DE COMUNICACIONES HONRARA A SU SANTO PATRONO

Mañana, con motivo de celebrarse el "Día del Arma de Comunicaciones" y de su Santo Patrono, el Arcángel San Gabriel, se llevará a cabo a las 10,30 una formación en la plaza de armas del Batallón de Comunicaciones de Comando 121, Tradicionalmente yen expresión nes de Comando 121, Tradicionalmente y en expresión fechas del año, el día y onomástico de las distintas armas, tropas técnicas y servicios que lo integran, oportunidad en que se destaca la evolución histórica que ha definido a cada una de ellas, sus misiones y avance técnico, su trascendencia, junto con el recuerdo de aquellos hombres que pasaron por la institución. El Arma de Comunicaciones ha elegido a San Gabriel como su Santo Patrono, por guardar en su esencia algo de la naturaleza que le definió como el emisario de los más grandes mensajes de Dios a los hombres. Es así que este santo constituye el elemento de unidad, pues suma las voluntades en la consecución de un alto ideal de amistad y camaradería.

Medida Revolucionaria que Beneficia a la Población

En el decanato de la Facultad de Ciencias Médicas se llevó a cabo una conferencia de prensa oportunidad en que efectuaron declaraciones el secretario de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario, doctor Santiago Montaldo; el decano de esa casa de estudios, doctor Oscar U. Scremin y autoridades de ambas reparticiones, referente a la reciente promulgación de la ley del Sistema Nacional Integrado de Salud y Carrera Sanitaria Nacional.

Durante dicha reunión se expresó que la promulgación del Sistema Nacional Integrado de Salud "es una medida revolucionaria que viene a terminar con una situación caótica y deficitaria en el Sector Salud, producto del desentendimiento del Estado respecto en la salud pública, operado en los últimos 18 años. Ello llevó a que la participación porcentual del Sector Salud en el presupuesto general de la Nación cayera del 6% en 1955 al 1,87% en 1972. El Sistema Nacional Integrado de Salud eleva esa participación, en 1974, al 6,48 por ciento, cifra record que permitirá, entre otras cosas, la reestructuración de 9.550 camas en 15 provincias y la construcción de 10 nuevos hospitales con un total de 9.282 camas.

"Sin embargo, el principal avance del sistema —se agregó— consiste en el cambio total de concepción que opera en el sector, transformando a través de sus diversas especificaciones, una medicina-comercio por una medicina sin fines de lucro; el hospital cerrado por el área programática; una total dispersión de esfuerzos entre sectores estatales, de Obras Sociales y privadas con planificación; ejecución y financiamiento independientes con competencia entre ellos por una complementación e integración con aprovechamiento integral de la capacidad instalada. En resumen, la salud pasa a ser prioridad uno en la política nacional y aparece la concepción de solidaridad nacional que terminará definitivamente con la medicina individual".

REDISTRIBUCION DEL RECURSO HUMANO

La ley de Carrera Sanitaria Nacional incluye personal profesional y no profesional, promueve la redistribución del recurso humano y asegura fuentes de trabajo en zonas desfavorables. Promueve además la dedicación exclusiva al sistema en un solo centro o área programática y asegura al equipo de salud: estabilidad; capacitación permanente con ascensos periódicos; períodos anuales de descanso; todos los servicios de la seguridad social.

La carrera terminará así con la situación actual en que el recurso humano en salud sufre las consecuencias de: desempleo y subempleo de los profesionales; multiempleo para poder subsistir; largas jornadas de trabajo; frustración profesional; escaso rendimiento; mala distribución del recurso humano; aguda carencia y mala remuneración de enfermeras y personal auxiliar técnico.

Tanto la secretaría de Salud Pública como el Decanato de la Facultad de Ciencias Médicas comprometieron su esfuerzo para que la provincia de Santa Fe, "que ha sufrido el deterioro de 18 años de desgobierno en salud y que padece el conjunto de males enumerados anteriormente, pueda integrarse a la brevedad a la nueva concepción que establecen el Sistema Nacinonal Integrado de Salud y la Carrera Sanitaria Nacional.

Accedió Rovere a una Solicitud de APUR

Atendiendo un pedido formulado por la Asociación del Personal no Docente de la Universidad Nacional de Rosario (APUR), en el sentido de que se conceda a la agente no docente, licencia con goce de haberes, el rector normalizador de esa casa de altos estudios, doctor Carlos R. A. Rovere ha dado a conocer una ordenanza en la que se modifican diversos incisos de la anterior reglamentación, de acuerdo a las disposiciones del decreto ley 19.134 (nuevo régimen de adopción).

De esta manera se establece que se acordará licencia remunerada de doce semanas, divididas en dos períodos preferentemente iguales y otro posterior del parto. En este punto se fijan normas y luego se dice que por guarda o adopción, se acordará a la agente 42 días corridos con goce de sueldo, a partir de la fecha en que recibe al adoptado en guarda o de la fecha de adopción definitiva, en el caso de no existir guarda previa.

Asimismo, toda madre lactante y de lactante adoptivo o en guarda, durante los seis primeros meses de vida, tendrá derecho a un permiso de una hora antes, después o durante el cumplimiento de las horas de servicio.

BECAS EN EL INTERIOR

Una reciente disposición del rectorado de la UNR creó la Comisión de Becas de Estudio para Universitarios en el Exterior. Los interesados en efectuar consultas deben dirigirse a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar, Córdoba 1814 e Italia 778, los miércoles de 8 a 12. Asimismo en horario vespertino los estudiantes podrán concurrir los días lunes, a la División Publicaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Córdoba 2020, planta alta.

COLACION DE GRADOS

El miércoles 2 de octubre próximo, a las 18.30, en el Salón de Actos de la Facultad de Odontología, se llevará a cabo un acto de colación de grados. Al mismo serán invitados representantes de las fuerzas vivas de Rosario.

SEMINARIO DE PSIQUIATRIA

Con la organización del departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias Médicas dará comienzo el 3 de octubre venidero un seminario de siquiatría social. El mismo denominado "¿Qué es la locura?, nuevos enfoques para un viejo problema", estará a cargo del doctor Alfredo Moffat, discípulo de Pichón Riviere y en su transcurso se considerarán los siguientes puntos: concepto de inconsciente y criterio de enfermedad mental: formas creadoras de la irracionalidad: arte y locura; teorías sociológicas y psicológicas; estructuras de personalidad; cultura popular; pobreza, degradación y concepto de liberación; técnicas de psicoterapia; psiquiatría popular: técnicas comunitarias; psicoterapias mágicas y sintomáticas, y enfoque integrador y proyecto de destino.

EDICTO

CAJA NOTARIAL DE ACCION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CITACION

Conforme el art. 34 de la ley 3910 la CAJA NOTARIAL DE ACCION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, con sede en esta segunda circunscripción en calle Córdoba 1852, Rosario, llama, cita y emplaza mediante estos edictos a publicarse por diez días, a quienes se crean con derecho al subsidio mutual por fallecimiento de la escribana colegiada doña IRMA CAMPOS casada con don Alberto Moisman, haciéndoles saber por este medio que si transcurridos treinta días hábiles desde la última publicación no se hubieren presentado interesados con derecho a reclamar dicho beneficio, la Junta Administradora procederá a la transferencia del importe del subsidio al capital de la Caja. Rosario, septiembre 11 de 1974.

LEO C. RAMBALDI
Presidente
ANTONIO S. DE CESARI
Secretario
Nº 2599|a 19|9 al 30|9.74.

CONTRATO DE TRABAJO

Ley Nº 20744

SANCIONADA EL 11 DE SETIEMBRE DE 1974

(Continuación)

AUXILIARES DEL TRABAJADOR

Art. 30. — Si el trabajador estuviese autorizado a servirse de auxiliares, éstos serán considerados como en relación directa con el empleador de aquél, salvo excepción expresa prevista por esta ley o los regímenes legales o convencionales aplicables.

INTERPOSICION Y MEDIACION - SOLIDARIDAD

Art. 31. — Los trabajadores que habiendo sido contratados por terceros con vistas a proporcionarlos a las empresas, serán considerados empleados directos de quien utilice su prestación.

En tal supuesto, y cualquiera que sea el acto o estipulación que al efecto concierten, los terceros contratantes y la empresa para la cual los trabajadores presten o hayan prestado servicios responderán solidariamente de todas las obligaciones emergentes de la relación laboral y de las que se deriven de régimen de la seguridad social.

SUBCONTRATACION Y DELEGACION - SOLIDARIDAD

Art. 32. — Quienes contraten o subcontraten con otros la realización de obras o trabajos o cedan total o parcialmente a otros el establecimiento o explotación habilitado a su nombre para la realización de obras o prestación de servicios que hagan a su actividad principal o accesoria, tenga ésta o no fines de lucro, deberán exigir a éstos el adecuado cumplimiento de las normas relativas al trabajo y los organismos de seguridad social, siendo en todos los casos solidariamente responsable de las obligaciones contraídas con tal motivo con los trabajadores y la seguridad social durante el plazo de duración de tales contratos o al tiempo de su extinción, cualquiera sea el acto o estipulación que al efecto hayan concertado.

Cuando se contrate o subcontrate, cualquiera sea el acto que le dé origen, obras, trabajos o servicios correspondientes a la actividad normal y específica propia del establecimiento, y dentro de su ámbito se considerará en todos los casos que la relación de trabajo respectiva del personal afectado a tal contratación o subcontratación, está constituída con el principal, especialmente a los fines de la aplicación de las convenciones colectivas de trabajo y de la representación sindical de la entidad respectiva.

EMPRESAS SUBORDINADAS O RELACIONADAS - SOLIDARIDAD

Art. 33. — Siempre que una o más empresas, aunque tuviesen cada una de ellas personalidad jurídica propia, estuviesen bajo la dirección, control o administración de otras o de tal modo relacionadas que constituyan un grupo industrial, comercial o de cualquier otro orden, de carácter permanente o accidental, o para la realización de obras o trabajos determinados, serán a los fines de las obligaciones contraídas por cada una de ellas con sus trabajadores, y con los organismos de seguridad social solidariamente responsables.

CAPITULO III
DE LOS REQUISITOS ESENCIALES Y FORMALES DEL CONTRATO DE TRABAJO

CAPACIDAD

Art. 34. — Los menores desde los dieciocho (18) años y la mujer casada sin autorización del marido, pueden celebrar contrato de trabajo.

Los mayores de catorce (14) años y menores de dieciocho (18), que con conocimiento de sus padres o tutores vivan independientemente de ellos, gozan de aquella misma capacidad.

Los menores a que se refiere el párrafo anterior que ejercieren cualquier tipo de actividad en relación de dependencia, se presumen suficientemente autorizados por sus padres o representantes legales, para todos los actos concernientes al mismo.

FACULTAD PARA ESTAR EN JUICIO

Art. 35. — Los menores desde los catorce (14) años están facultados para estar en juicio laboral en acciones vinculadas al contrato o relación de trabajo y para hacerse representar por mandatarios mediante el instrumento otorgado en la forma que prevén las leyes locales con la intervención previa del ministerio público.

FACULTAD DE LIBRE ADMINISTRACION Y DISPOSICION DE BIENES

Art. 36. — Los menores desde los dieciocho (18) años de edad tienen la libre administración y disposición del producido del trabajo que ejecuten regido por esta ley, y de los bienes de cualquier tipo que adquirieran con ello, estando a tal fin habilitados para el otorgamiento de todos los actos que se requieran para la adquisición, modificación o transmisión de derechos sobre los mismos.

MENORES EMANCIPADOS POR MATRIMONIO

Art. 37. — Los menores emancipados por matrimonio gozarán de plena capacidad laboral.

ACTOS DE LAS PERSONAS JURIDICAS

Art. 38. — A los fines de la celebración del contrato de trabajo se reputarán actos de las personas jurídicas los de sus representantes legales o de quienes, sin serlo, aparezcan como facultados para ello.

CAPITULO IV
DEL OBJETO DEL CONTRATO DE TRABAJO

PRINCIPIO GENERAL

Art. 39. — El contrato de trabajo tendra por objeto la prestación de una actividad personal e infungible, indeterminada o determinada. En este último caso, sera conforme a la categoria profesional del trabajador si se la hubiese tenido en consideración al tiempo de celebrar el contrato o en el curso de la relación, de acuerdo a lo que prevean los estatutos profesionales y convenciones colectivas de trabajo.

SERVICIOS EXCLUIDOS

Art. 40. — No podrá ser objeto del contrato de trabajo la prestación de servicios ilícitos o prohibidos.

TRABAJO ILICITO

Art. 41. — Se considerará ilícito el objeto cuando el mismo fuese contrario a la moral y a las buenas costumbres pero no se considerará tal si, por las leyes, las ordenanzas municipales o los reglamentos de policía se consintiera, tolerara o regulara a través de los mismos.

TRABAJO PROHIBIDO

Art. 42. — Se considerara prohibido el objeto cuando las normas legales o reglamentarias hubieren vedado el empleo de determinadas personas o en determinadas tareas, épocas o condiciones.

La prohibición del objeto del contrato está siempre dirigida al empleador.

NULIDAD DEL CONTRATO DE OBJETO ILICITO

Art. 43. — El contrato de objeto ilícito no produce consecuencias entre las partes que se deriven de esta ley.

(Continúa mañana)

Un Partido da su Apoyo a Docentes

La Junta Departamental Rosario del Partido Revolucionario Cristiano dio a conocer su posición frente a los continuos reclamos del sector docente en procura de mejoras salariales.

Dicho comunicado señala que para el Partido Revolucionario Cristiano las remuneraciones del sector docente —trabajadores de la educación— "hacen no sólo a un problema de justicia laboral sino a una concepción del proyecto revolucionario para hacer el país que queremos".

A continuación puntualiza que "la tarea de la promoción humana es objetivo prioritario, especialmente a través de la formación y la capacitación" y añade que "pese a todas las promesas los gobiernos nacional y provincial siguen otorgando a la salud y a la educación ínfimas partidas presupuestarias" mientras se gastan ingentes recursos en equipar a las fuerzas de seguridad. En tal sentido aclara que "es absurdo mantener con sueldos elevadísimos a las fuerzas que reprimen y retribuir con mínimas remuneraciones a las que preservan y crean".

Más adelante el PRC rechaza totalmente el Pacto Social por entender que "no hay ningún pacto que sea título válido oponible a cualquier reclamación justa". Finaliza manifestando que "entiende el PRC que el pueblo en las últimas elecciones al consagrar la fórmula triunfante, no votó por la postergación de las justas reivindicaciones, no votó por la congelación de los salarios ni por las amenazas de cesantías masivas y no votó por el desconocimiento del derecho de huelga y la quita de personería gremiales".

"Por todo ello —añade—, la Convención Provincial del PRC decide ratificar el apoyo total y pleno a las justas reivindicaciones de los trabajadores de la educación".

REUNION EN RECONQUISTA

La Junta Provincial del Partido Revolucionario Cristiano ha sido convocada para el 5 de octubre próximo, a una reunión que se efectuará en la ciudad de Reconquista. En la oportunidad se procederá a elegir la mesa directiva de dicha junta que, de acuerdo a la convención provincial oportunamente celebrada, deberá presidir Tomás Vallejos.

Durante las sesiones se tratarán temas de interés partidario como la organización de los departamento del interior de la provincia y se considerará la situación política de Santa Fe.

Iniciativa Para Crear una Escuela de Capacitación en el Ambito Municipal

El bloque de concejales del Partido Unión Popular, integrado por el doctor Raúl Broglia, Carlos Cubelos y Daniel Guerrero, han presentado al cuerpo diversos proyectos, entre los que son dignos de destacarse los que se mencionan seguidamente:

Creación de la Escuela de Capacitación Administrativa, dependiente de la Dirección de Cultura de la Secretaría de Gobierno y Cultura. Tiene por objetivo la formación de técnicos específicos de la actividad municipal.

Solicitud pidieno la extensión en el recorrido de las líneas de ómnibus urbanas "A" y 210, hasta un máximo de 6 kilómetros fuera del límite de la ciudad. Se intenta beneficiar a la población de Granadero Baigorria, que en muchos casos deben trasladarse hasta el control para llegar a nuestra ciudad en vehículos de las expresadas líneas.

Un proyecto de ordenanza solicitando la exención del pago a la prestación de servicios técnicos por parte de la Municipalidad para la construcción de hoteles, con un mínimo de 50 habitaciones, por un lapso de 3 años. Se propugnará de esta manera incrementar el número de habitaciones, previendo la demanda habitacional que pueda tener nuestra ciudad con motivo de deputarse el mundial de fútbol de 1978.

Una minuta de comunicación al D. E. solicitando que se arbitren las medidas para el debido control de contravenciones en que incurren camiones y ómnibus al desplazarse por el bulevar Rondeau, por los carriles reservados para vehículos livianos.

Otra minuta de comunicación referida a concesiones vencidas o nó. La revisión posibilitará reparar los perjuicios que se hubieren ocasionado y promover el total saneamiento administrativo, en beneficio de la actividad municipal".

Asamblea General Hará CEREA el 27

La Comisión Especial de Representantes de Entidades Agropecuarias para las Relaciones Laborales, efectuará el 27 del corriente, a las 14.30, en instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario, bulevar Oroño 2498, la XVI asamblea general ordinaria, en cuyo transcurso han de ser tratados los asuntos incluídos en el orden del día que se detallan seguidamente:

1º) Consideración de la memoria. 2º) Balance del Ejercicio 1973|74 y Cuentas de Gastos y recursos. Ejercicio 1974|75. Informe de los revisores de cuentas. 3º) Problemas en el transporte automotor de granos. 4º) Acción futura a desarrollar. 5º) Designación de dos delegados que, juntamente con el presidente suscriban el acta de la asamblea.

Alternativas de Nuestro Puerto

Una vez más nos ocuparemos de la navegabilidad del puerto Rosario y el momento es propicio para resolver ese problema de fondo. Circunstancias diversas conjugan el mismo verbo, esto es: "reactivar" el puerto local sobre la base de una integración económico-nacional. Consecuentes, pues, con nuestra posición federalista, volveremos a insistir en el sentido de que el puerto de Rosario debe ser de ultramar o bien atlántico, para alcanzar los objetivos históricos que le dieron jerarquía. En efecto, la solución del problema que nos ocupa ha polarizado siempre nuestra atención y hasta diríamos, con más exactitud y precisión, nuestra preocupación, por el giro que han ido tomando las más diversas alternativas de nuestro puerto desde su nacionalización, según hemos anotado en sostenidas y diversas oportunidades, la más reciente en nuestro comentario del 12-9-74.

Dijimos, al respecto, que esta década del 70 debía orientarnos hacia una política adecuada que corresponda a los tiempos que estamos viviendo, durante los cuales se habla de puertos de "aguas profundas" para disminuir los costos y cuyas pautas han suscitado una serie de polémicas sin resultados positivos, pero que apuntan a la navegabilidad del porvenir y de ahí la imprescindible necesidad de ocuparnos y preocuparnos —repetimos— de nuestro puerto, para asegurarnos su salida al Atlántico, con absoluta independencia del puerto de Buenos Aires, del cual, hasta el presente, es tributario. Una simple modificación de la actual ruta de navegación permitiría alcanzar la solución del problema planteado. La ruta que propiciamos debería atravesar, en primer término, el Delta del Paraná para entrar, luego, en el río de la Plata. De ese modo se aprovecharían las profundidades naturales del sistema fluvial, el cual sigue el cauce principal del río hasta el Delta, se prolonga por Paraná Bravo, pasa al este de la isla de Martín García y busca, a continuación, las mayores profundidades del río de la Plata. Este recorrido es más corto y mucho menos costoso el dragado. Esta ruta, insistimos, nos aseguraría los 30 pies en forma permanente y con ello el retorno a la mayor actividad de nuestro puerto, según expresara el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, y estudio realizado por el Centro Marítimo de Rosario, documentos éstos consignados en nuestro editorial de referencia.

Por consiguiente, la ruta que señalamos convertiría a Rosario en ciudad atlántica y la administración de su puerto debería liberarse de la interferencia del Estado nacional en la vida provincial. Fue el desiderátum federalista que orientó a los constituyentes del 53. No olvidemos que las provincias son anteriores a la Nación. La doctrina histórico-constitucional así lo señala y la jurisdicción nacional sobre los puertos está limitada por el poder reglamentario exclusivo que le han cedido las provincias, pero nada autoriza al gobierno "federal" a imponer el paso obligado por el puerto de Buenos Aires.

Sobre estos antecedentes, recordamos, asimismo, la exclamación de Juan de Garay, quien dijera: "Hay que abrir puertas a la tierra" y surgieron, a tal efecto, los puertos de Santa Fe y Capital Federal y así fueron paralelos, crecieron y sirvieron de nexo con el mundo. Después de Caseros, Urquiza encaró con energía la política portuaria y Rosario recibe, años después, los enormes beneficios de su puerto que la convirtió en la Chicago Argentina. Pero llega la hora nefasta de la nacionalización y el puerto empieza a languidecer, desaparece el "Interés Privado" y se alejan, en cierta manera, los buques de ultramar, vale decir, no se registró la frecuencia que dio categoría internacional a nuestro puerto. El dragado se hizo cada vez más deficiente y se planteó una serie de dificultades a la navegación marítima, haciendo surgir, por tal circunstancia, la polémica entre los que preconizan la construcción de puertos en aguas profundas y el de dragado permanente de un canal que permita la navegabilidad de barcos de 23 pies, como el de Rosario; 28 el de Buenos Aires y 33 en Bahía Blanca.

La polémica de referencia fue ratificada, entre otros, por el contraalmirante (R), don Francisco Morell, quien, en conferencia de prensa, se mostró partidario de los puertos de ultramar en aguas profundas, llegando, algunos técnicos en esta materia, a señalar la necesidad mundial de puertos en aguas profundas y relegar a la categoría de cabotaje los puertos tipo Rosario. Tremenda ironía, por cierto, que debemos combatir, para contrarrestar los intereses regionales que hay en juego y apuntalar la campaña pro "rescate" de nuestro puerto hacia su perfecta normalización, esto es: disponer de la ruta por Martín García, como la hemos indicado, para no afectar los intereses del Litoral argentino y, por ende, del interior del país.

Comienza Mañana un Encuentro de Relacionistas

Se efectuará en nuestra ciudad, a partir de mañana, el Primer Encuentro Zonal de Relacionistas, que ha organizado la Asociación de Relaciones Públicas de Rosario (A. P. R. O.).

La finalidad de estas sesiones es la de reunir a todos cuantos de una u otra forma se hallan vinculados a la profesión en la provincia de Santa Fe efectos de considerar, estudiar y analizar, para luego elevar las conclusiones, los temas que se vinculan con el desarrollo de esa actividad. Los temas sobre los cuales se habrá de trabajar son, en la Comisión Nº 1, medios que utilizan las relaciones públicas: a) internos, importancia, alcances, influencia en lo social y en lo económico; b) externos: importancia, alcances, influencia en lo social y en lo económico asimismo.

En la Comisión Nº 2, Relaciones Públicas, Publicidad y Propaganda: la Publicidad, institucional, objetivos, medios, alcances; II, comercial: también en sus objetivos, medios y alcances; b) propaganda, objetivos, medios, alcances; y c) diferencias de ambas con las relaciones públicas.

DESARROLLO DEL ENCUENTRO

Conforme el mismo reglamento lo determina, habrá trabajo en comisiones y sesiones plenarias. Mañana a las 14.30 se constituirá el primer encuentro, en calle Córdoba 1868. Luego cada comisión constituída designará un miembro informante quien expondrá en la reunión plenaria sobre el dictamen que, luego de un debate, se votará. El programa general es según este orden: recepción a la hora indicada y entrega del material; 15.30, constitución del encuentro; 16, acto de apertura; a las 17, constitución de las comisiones de trabajo; 17.30, reunión inicial de las comisiones.

El sábado a las 9, se reunirán nuevamente las comisiones de trabajo y a las 12.30 habrá un almuerzo criollo en el Batallón de Comunicaciones de Comando 121. A las 14.30 exposición de conclusiones y aprobación de dictámenes; a las 18, acto de clausura del encuentro; finalmente a las 21.30, en La Rural, cena de clausura y entrega de los certificados.

Los Odontólogos Realizarán Comicios

La Asociación Gremial Odontológica pone en conocimiento de sus asociados que el 17 de octubre próximo de 20 a 23, se realizarán las elecciones para renovar la comisión directiva en su totalidad.

La presentación de las listas de candidatos podrá efectuarse en el local de la institución, Balcarce 637.

Entrega de Donaciones a Obreros

En el Ministerio de Trabajo, delegación Rosario, calle Mitre 1640, tuvo lugar esta mañana un acto durante el cual el señor Agustín Lanzillotta, presidente de Agencia Los Dos Chinos S. A. hizo entrega a obreros de la construcción dependientes de sus empresas, de importantes gratificaciones, consistentes en un cheque por la suma de $ 1.200.— a cada uno.

Asistieron al mismo el delegado regional del Ministerio, señor Leonardo Albornoz, el director de La Providencia S. A. (empresa que construye para Los Dos Chinos S. A.) señor Agustín Lanzillotta, por la CGT, señores Santos de Santiago y Hugo Ortolán, delegados y obreros beneficiados.

Adquirentes de una Unidad de Viviendas Actualizan Comisión

Fue renovada la comisión que ejercerá la representación de los adjudicatarios del Plan 2-D, en el sector Urbanización Grandoli, cuyos miembros cuentan con el aval de todos los habitantes de esas unidades para realizar gestiones ante la Dirección Provincial de la Vivienda, autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Es presidente el señor Juan C. Bertral al que acompañarán Luis Dulond, vicepresidente; Liborio Villegas, secretario; Marta de Ramoneda prosecretaria; secretario de prensa; Rubén Molina; tesorero Rubén Ferrer; protesorera Marta de Molina; vocales titulares, C. Luzardi; R. Silva; E. Vaquero; S. Sidorszuk; E. Pérez; vocales suplentes, R. Cardozo; A. Conti; R. Maffei, A. Gómez; A. M. Rico; síndico titular Héctor Mandarini; síndico suplente Antonio Constantino y revisor de cuentas, Osvaldo Albornoz.

Antiguo Emblema fue Restituido al Banco Provincial de Santa Fe

En el transcurso de la habitual cena mensual, que esta vez fue ofrecida por la Asociación Dirigentes de Comercialización al directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, con motivo de su centenario, fue devuelto oficialmente el escudo ejecutado en bronce campeara sobre la portada principal del antiguo edificio de dicha casa de créditos desde el año 1888 hasta 1945.

Se hallaban presentes en dicha reunión, que tuvo lugar en el salón "Mercurio" de la Bolsa de Comercio, los señores Alberto Salvañá, presidente; Osmildo Bernacchia, secretario, y Luis V. Zanotti, tesorero en representación de la Asociación Dirigentes de Comercialización, además de los ex presidentes de la entidad, señores Santiago Moncada, Hjalmar Rasmussen, Alfredo Río, Enrique Ferrari, Al de Gianni y Enrique Franch, así como un calificado número de asociados quienes otorgaron adecuado marco al acto.

Representando al Banco Provincial de Santa Fe, encontrábase el vicepresidente del directorio, Sr. Ernesto Augusto Carreras; los vocales señores José Vicente Cibelli, Abel Mones, Héctor F Pastore y Héctor H. Reina, hallándose presentes, además, el subgerente general Aldo J. Negri; el presidente del Centro de Jubilados y Pensionados del Banco, señor Héctor López y la señora Dora B. Moyano de Maltaneri, estando ausente el presidente del Banco Provincial, señor Fernando Juan Viñals por encontrarse en viaje de regreso desde Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). Entre los numerosos invitados especiales se observó, asimismo, la presencia de los señores Juan Carlos Cabral y Celestino Tomás, gerentes del Banco de la Nación Argentina y Banco Nacional de Desarrollo, respectivamente.

Ofreció la demostración el señor Alfredo Del Río, quien destacó la trayectoria del Banco Provincial de Santa Fe y su decidido apoyo a toda iniciativa que favoreciera el desarrollo del comercio e industria. Agradeció con acertados conceptos el señor Ernesto Carreras.

Apoyo de Empresarios a un Proyecto de ley

En un reciente comunicado la Confederación General Económica de la Provincia de Santa Fe expresa su apoyo al proyecto de ley que otorga ayuda financiera a los partidos políticos, Confederación General del Trabajo y Confederación General Económica.

"Un proceso institucional —expresa el comunicado de la CGE— se vigoriza también con la necesaria existencia de organizaciones que actúen como totalidades orgánicas firmemente estructuradas, y el apoyo financiero que la iniciativa de referencia otorga contribuiría en gran medida a ese fin, ya que provocará una ruptura decisiva en el sistema liberal de dependencia al desligar a las organizaciones políticas y sociales de presiones externas".

Más adelante consigna que el empresariado, con el apoyo mencionado, podrá desarrollar sus gestiones evitando depender de unas pocas empresas que sostienen actualmente a la CGE.

A continuación añade que dicho proyecto no es violatorio de la libertad de asociación aunque exige un aporte obligatorio —que no significa asociación obligatoria —a todos aquellos a quienes la CGE representa y beneficia.

Tras señalar que la CGE es la única entidad gremail empresaria de carácter federativo, que representa democráticamente a todas las provincias argentinas y las ramas de la actividad económica, concluye manifestando que "el apoyo económico posibilitaría asimismo a la CGE la realización de estudios económicos de envergadura para orientar la actividad privada y pública en el orden nacional y regional".

ORGANIZAN JORNADAS

Con los auspicios de la CGE de la Provincia de Santa Fe se realizará mañana y el sábado en la sala mayor de la Lotería de Santa Fe, en la ciudad capital, la Jornada Regional Centro - Noroeste de Actualización del Congreso de Comercialización y Abastecimiento.

Durante el desarrollo de las jornadas se considerarán los siguientes temas: lineamientos para una actualización de la política de precios y regulación de abastecimiento; mecanismos complementarios, y acción conjunta y participación empresaria.

Consideran de Interés Nacional las Obras Ferrourbanísticas de Rosario

El Concejo Municipal aprobó recientemente el decreto de ratificación del convenio tripartito firmado oportunamente entre la Nación, la Provincia y la Municipalidad de Rosario, para la iniciación de importantes obras ferrourbanísticas, orientadas a la eliminación del cinturón de acero existente.

En la oportunidad el presidente del FREJULI, ingeniero Gualberto Venesia y el presidente del bloque del Partido Demócrata Progresista, señor Héctor Amez, expusieron al respecto. El concejal Venesia, historió los estudios realizados por los técnicos, que se remontan a 1949, dándose entonces los primeros pasos para la concreción de obras; expropiación de terrenos en el parque Urquiza; la Estación Terminal de Omnibus; una serie de puentes y ramales ferroviarios, etcétera. Indicó que en 1955, el plan fue modificado totalmente, volviéndose en 1958, al anterior del año 1949. Seguidamente el ingeniero Venesia afirmó que "lográndose la financiación por intermedio de este convenio tripartito, podía darse comienzo a los trabajos; aunque la obra definitiva llevará mucho tiempo en su ejecución".

PROYECTO DE LEY

Por su parte los diputados nacionales Luis Rubeo, Enrique Osella Muñoz y Osvaldo Patalagoitía han elevado a las cámaras legislativas de la Nación un proyecto de ley por el cual se declara de interés nacional a las obras ferrourbanísticas de Rosario, dispuestas por la ley 16.052|61 y su modificación, la ley número 19.535|72, ratificándose sus alcances y vigencia. Los alcances del proyecto, expresan lo siguiente:

"El grado de avance de los estudios y reconstrucción de los accesos ferroviarios y camineros de la ciudad y puerto de Rosario, con las obras edilicias complementarias, dispuestas en cumplimiento de lo establecido por la ley nacional 16.052|61 y su modificatoria, la ley 19.535|72, y teniendo en cuenta que las obras ferroviarias han sido proyectadas y se encuentran en ejecución en virtud del Convenio General Tripartito suscripto entre el gobierno de la provincia de Santa Fe, la municipalidad de Rosario y la empresa de Ferrocarriles Argentinos, en cumplimiento de las leyes nacionales antecitadas; que las necesidades de actualización de los planes de trabajo y su coordinación, han motivado la realización de los estudios correspondientes que permitieron reajustar y ampliar los lineamientos generales iniciales, a los comprendidos dentro del complejo ferrourbanístico de Rosario, actualmente en consideración; que por lo tanto y dado los alcances regionales del proyecto como consecuencia de las obras nacionales del nuevo Puerto Sur de Rosario y los accesos viales dispuestos por el Poder Ejecutivo, resulta indispensable asegurar el cumplimiento de los objetivos integrales del plan, como también dotarlo de los recursos y ejecutividad necesaria para su formalización.

"Por lo expuesto y en mérito a la trascendencia de las obras mencionadas, su indudable incidencia en el desarrollo y progreso de una amplia zona del país y consecuentemente con los principios que reafirman la reconstrucción nacional, trasuntables en el contenido del Plan Trienal, entendemos que la ejecución del plan merece ser declarada de interés nacional".

El Rincón de la Política

"Mejor que Decir es Hacer"

"No hay peor sordo que el que no quiere oír", reza un adagio que la experiencia confirma a cada rato. Sin embargo, hay quienes se empeñan en convencer a los que se niegan a escuchar, hablándoles. El ministro del Interior insiste en aconsejar a la juventud que está dividida en dos corrientes. Una que no necesita de consejos porque está en la buena línea y no tiene intención de apartarse de ella y la otra, que está en la mala línea y para la que no valen consejos porque está resuelta a no escucharlos. Es precisamente a esta corriente a la que pretende convencer el doctor Rocamora en lugar de seguir el apotegma peronista reiterado por la señora presidente "mejor que decir es hacer" y producir hechos más que palabras. Y los hechos son restablecer el orden y la seguridad empezando por ordenar definitivamente la actividad estudiantil en todos sus niveles. Mientras haya maestros que sistematicen la huelga como método de lucha gremial, profesores y autoridades del ciclo secundario y superior que justifican y atizan la violencia y estudiantes que la practican, la República no tendrá paz. El gobierno más que arengar a la juventud tiene la obligación ineludible de establecer el orden en universidades y colegios para que la juventud que quiere estudiar, que es sin ninguna duda la inmensa mayoría, pueda cultivar su vocación y esté a cubierto de los desmanes y violencia de los extraviados.

* * *

Para imponer el orden es necesario cegar las fuentes del desorden. No queremos decir que siendo las universidades fuente de desorden, el remedio esté en clausurarlas. No sería justo. Porque se perjudicaría a "los más" que nada tienen que ver con los desmanes que cometen "los menos" y se dañaría al país que necesita de una activa vida universitaria para promover su desarrollo. Sin embargo, ante el hecho evidente de que se aprovecha del ámbito universitario para promover el caos no habrá más remedio que depurarlo para que pueda cumplir con su función esencial que no es hacer política, sino enseñar y aprender formando profesionales que sirvan honradamente a la comunidad y no una plétora de "titulados" destinados a integrar un proletariado intelectual sin ocupación, resentido y subversivo. Si para eso hay que cerrar las universidades por un determinado lapso no habrá más remedio que hacerlo. Aunque duela. La salud de la República lo exige.

* * *

Reconocemos que la tarea no es fácil. Se caló muy hondo en la infiltración de ideas y elementos contrarios a nuestro estilo cívico, que se amparan en la benignidad de nuestras instituciones para destruirlas, que responden a consignas, ideologías e intereses contrarios a la libertad y a la democracia, que reniegan de nuestras tradiciones, y que planean la destrucción de nuestro sistema político, económico y social. Pero los promotores del "nuevo orden" son impermeables a las palabras. Se resisten deliberadamente a entender. Sólo las actitudes decididas los hacen abandonar el campo. La severa posición del ministro de Cultura y Educación, doctor Ivanissevich, y de su representante en la universidad, el doctor Ottalagano, ha provocado el apresurado repliegue de algunos de los principales responsables que buscan asilo en el exterior o en la sede de embajadas extranjeras. No se cansaron de repetir que defenderían con la vida las conquistas alcanzadas en el orden universitario y cuando el clima se puso denso desaparecieron del escenario. La insólita actitud del ex rector de la Universidad de Buenos Aires que buscó refugio en la embajada de México, aunque como muy bien lo ha establecido el ministro de Justicia doctor Benítez, no pesa sobre él ninguna orden de detención y goza de la protección de las leyes al igual que cualquier ciudadano argentino, debe servir a los jóvenes estudiantes que en determinada forma lo erigieron en su líder para constatar el engaño en que se los sumió. El único motivo para esa "precaución" del señor Puiggros sería ponerse a cubierto de la ola de violencia que él alentó desde su cargo y que ahora se le vuelve en contra, a no ser que tema los resultados de la investigación que se ha dispuesto realizar en la Universidad a los efectos de comprobar la corrección de su manejo.

LUCIANO ESCUDERO

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES - AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Entre Ríos

Licitación Pública Nº 11/74

Llámase a licitación pública para el día 9 de octubre de 1974 a las 10.30 hs. Objeto: Tendido de cables armados subterráneos entre E.T. Nº 3 y Distribuidor Nº 1 en las calles Santiago del Estero y Mitre de la ciudad de Paraná, Entre Ríos.

Presupuesto oficial: pesos 327.125.—. Precio del pliego: $ 100.—. Consultas, venta de pliegos y apertura de las propuestas en Sección Compras —Irigoyen 288 Paraná— Pcia. de Entre Ríos. Los pliegos también podrán adquirirse en: Dpto. Compras y Suministros: B. Mitre 784 2º Piso Capital Federal. Divisional Rosario: Br. Oroño 1260, Rosario. Divisional Santa Fe: Br. Pellegrini 2626 Santa Fe.

Ing. Orlando L. Montemurri
Jefe Div. Rosario
26, 27, 30/8 y 1 y 2/10/74

Mutual Entre Socios y Adherentes del Club "VILLA EL PRADO"
Capitán Bermúdez

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de invitar a nuestros asociados a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que tendrá lugar el día 29-9-1974, a las 9.30 horas en su sede de Av. Las Palmeras 88 de Capitán Bermúdez, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta respectiva, juntamente con el presidente y secretario.

3º) Consideración de la Memoria y Balance juntamente con las cuentas de Aumentos y Disminuciones y Excedentes y la propuesta de distribución de excedentes correspondientes al 4º Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1974.

4º) Elección de cinco miembros de la Comisión Directiva, para ocupar los cargos de: Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, vocales titulares (primero y segundo), por terminación de mandato.

5º) Elección del Organo Fiscalizador (tres titulares y dos suplentes), todos por terminación de mandato y por el término de un año.

6º) Actualización del Reglamento de Ahorro y Préstamos.

7º) Designación de tres asambleístas para constituir la Junta Electoral.

8º) Fijación de la fecha para el acto electoral.

MARTIN D. MAENZA
Presidente
ANTONIO J. DE FALCIS
Secretario

CAPITAN BERMUDEZ, Agosto de 1974.

ESTATUTOS:

Art. 28: Tendrán voz y voto en las asambleas los socios activos, con una antigüedad no menor de un año, como socio de la Mutual.

Art. 29: Las asambleas sesionarán válidamente con la presencia de la mitad más uno de los socios activos. Media hora después de la señalada como iniciación se podrá constituir con cualquier número de socios. Para las decisiones se requerirá la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes salvo en que este Estatuto o la ley exijan una mayoría especial. Sólo en los casos de empate, el presidente decidirá con su voto.

Entrega de Pensiones

Por expreso mandato de la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, se hizo entrega recientemente en el local de calle Rioja 680, de esta ciudad, de 50 pensiones graciables para personas de que ya han cumplido 80 años de edad así como también pensiones a incapacitados. Tal tarea estuvo a cargo de la vicepresidenta primera del Senado, señora Yamile Barboza de Nasif, oportunidad en que se cumplió un sencillo acto.

Además se cita a las siguientes personas para el lunes en el mismo lugar, para cumplimentar sus solicitudes: Blasida Manzo, L. C. 2.817.531; Sara María Iken de Herrera; C. I. 302.241; Casimira Velazco L. C. 5.553.310;; Cándido García C. I. 127.403 y Rosa Vignatti de Lurachi, L. C. 2.822.749.

SAN LORENZO

La Municipalidad Donó un Terreno Para un Sindicato

SAN LORENZO, 26 (Agencia). — El 19 de junio del corriente año el departamento ejecutivo envió al concejo municipal el mensaje Nro. 764 solicitando la aprobación de un proyecto de ordenanza, mediante la cual se dona gratuitamente a la Unión Obrera de la Construcción, seccional San Lorenzo, una fracción de tierra para construir sobre la misma la cantidad de cien viviendas. En los considerando del proyecto, entre otros fundamentos, se expresa que la "Municipalidad de San Lorenzo es propietaria de una fracción de terreno situada en las inmediaciones del actual barrio "3 de Febrero" y que al momento carece de destino útil e inmediato y que podría cederse a la entidad gremial. Que las autoridades municipales no pueden permanecer insensibles ante un pedido de este tipo que indudablemente viene a solucionar un grave problema habitacional, que aún sigue existiendo en la ciudad de San Lorenzo y su zona de influencia".

Finalmente, el mensaje aclara que la "Ley Orgánica de las Municipalidades faculta al intendente a concurrir a la formación de las ordenanzas municipales, teniedo derecho de iniciarlas mediante proyectos que presentará el concejo".

SE APRUEBA LA DONACION

El concejo municipal trató el proyecto del departamento ejecutivo, aprobando una ordenanza mediante la cual se dona con "cargo gratuitamente a la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (U.O.C.R.A.), seccional San Lorenzo, cuya personería gremial es la Nro. 17, con domicilio en la calle Moreno 756 de esta ciudad, el siguiente inmueble de propiedad de la municipalidad de San Lorenzo, el que figura inscripto en el Registro General de Propiedades".

Señálase más adelante, que la "Unión Obrera de la Construcción deberá afectar el inmueble único ejemplo para la ejecución de un plan de viviendas conforme a las disposiciones que para el caso establezca la secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo de la Nación y/o Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo y/o Banco Hipotecario Nacional", agregando que deberán construirse sobre dichas tierras no menos de cien viviendas, ya sean individuales o colectivos.

Anunciará la Realización de Obras en Aldao el Gobernador

ALDAO, 26 (Agencia). — El próximo domingo, el gobernador doctor Carlos Sylvestre Begnis, instalará su despacho en la Comisión de Fomento de Aldao, donde hará importantes anuncios relacionados con la concreción de importantes obras públicas beneficiosas para los habitantes de esta zona. El primer magistrado provincial viajará en compañía del ministro de Bienestar Social, doctor Eduardo Enzo Galaretto y de otros funcionarios provinciales.

Uno de los propósitos fundamentales de la presencia del doctor Sylvestre Begnis, es informar oficialmente sobre la pavimentación de la ruta 10 que unirá a San Lorenzo con las localidades de Aldao, Ricardone, Andino, Serodino y desde allí hasta la ciudad de Gálvez. Además anunciará la construcción de viviendas, dispensario y otras obras.

Si bien algunos sectores se han pronunciado por la pavimentación de la ruta 18 S, lo que en este caso interesa es que los habitantes de Aldao salgan del estado en que se encuentran en la actualidad, los cuales carecen de un medio de comunicación vial que les permita trasladarse hasta distinta zonas del departamento San Lorenzo, sin inconvenientes, en modo especial cuando se producen precipitaciones pluviales.

IMPORTANCIA DE LA OBRA

El gobierno de la provincia y los organismos técnicos respectivos, han resuelto que se pavimente la ruta 10. El anuncio lo hará el propio doctor Carlos Sylvestre Begnis, en cuya oportunidad explicará, los motivos por los cuales se ha tomado tal determinación, la cual se la considera positiva si se tiene en cuenta que Aldao —repitiendo conceptos de un vecino de dicho distrito— "necesita salir del barro".

No se trata, entonces, de entrar a discutir si conviene más una ruta que otra, pues lo que interesa en este caso es que la precitada zona cuente con una vía de acceso al pavimento tanto de la ruta 11 como de la 16 que pasa frente a Ricardone.

CARACTERISTICAS

La pavimentación de la ruta 10 permitirá —siempre a estar con la documentación que nos presentaron algunos vecinos que no están de acuerdo con la pavimentación de la ruta 18 S—, contar con dos vías de acceso: una por la ruta 11 y otra por la autopista. Ambas empalman con Aldao hacia el norte y Ricardone hacia el sud, es decir, con la ruta 16.

En la precitada ruta se habilitará un nuevo servicio de ómnibus de la empresa Cosentino Hnos., que desde San Lorenzo llegará hasta Aldao y localidades intermedias. Además, debe tenerse en cuenta que entre la autopista y el límite oeste de la ruta 10 hay considerable fracción de tierra como reserva industrial, que cuenta con media sanción de las cámaras legislativas; en la intersección de la ruta 11 y acceso a la autopista a la vera de bulevar Oroño, Yacimientos Petrolíferos Fiscales instalará su gran planta de fertilizantes.

Al lado de la ruta 10 y bulevar Oroño existe el denominado barrio "Las Quintas" el cual tiene gran cantidad de vecinos y agricultores. Finalmente, en el sector este de la ruta 11 están las instalaciones de la destilería de YPF y la planta terminal del gasoducto.

La pavimentación de la ruta 10 ofrece ventajas, ya que propendería al desarrollo demográfico de vastas zonas del departamento San Lorenzo, facilitaría el transporte de vecinos, trabajadores y agricultores, y con la habilitación de la nueva línea de ómnibus se contará con un buen sistema de transporte.

Se Jubiló el Señor Eduardo V. Cuomo

Se acogió a los beneficios de la jubilación el señor Eduardo V. Cuomo, quien ejercía la jefatura de la zona Rosario Centro de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. Había ingresado, en la entonces Unión Telefónica, el 17 de febrero de 1938, desempeñándose desde ese momento con capacidad y responsabilidad. Por sus singulares dotes hacia el trabajo fue ascendido en 1961 a segundo jefe de zona Rosario Centro, ocupando la titularidad de esas funciones desde octubre de 1968.

Supo ganarse la simpatía y colaboración de sus superiores y compañeros de tareas, por su amabilidad y dedicación al trabajo. Con motivo de su retiro, el señor Cuomo fue agasajado por sus colaboradores y jefes y recibió el saludo de sus amistades y familiares.

Operativo de Bienestar Social

CARCARAÑA, 26. (Agencia) — El Ministerio de Bienestar Social de la provincia realizará mañana a partir de las 8, un operativo para considerar aspectos relacionados con pensiones a la vejez, caja de jubilaciones y problemas inherentes al referido ministerio.

Dicho operativo se prolongará durante todo el día, cuya sede será el despacho del presidente de la comuna, al que asistirá el ministro de Bienestar Social, doctor Eduardo E. Galaretto; quien recibirá en audiencia a los representantes de instituciones sociales, culturales y de bien público.

MERCADOS

Rosario

Entraron esta mañana 168 vacunos, clasificados en 92 machos, 39 hembras, y 37 terneros.

COMPRAS

Abasto local 27, Abasto campaña 13, Invernada 54, y Swift consumo 74.

PRECIOS

Novillos	$ 4.70		—
Novillitos	„ 3.80	a	4.70
Vacas	„ 3.39	„	4.—
Vaquillonas	„ 3.50	„	4.55
Terneros	„ 4.—	„	4.55
Mamones	„ 4.55		—
Toros	„ 3.70	„	4.—

Estado de Plaza: sostenida en general.

El Tiempo

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 20°1; humedad, 54 por ciento; tensión del vapor, 12.6; presión en mm., 757.6; vientos del sector Sur a 26 kilómetros horarios; cielo claro; visibilidad, 22 kilómetros; mínima de hoy, 6°1 a las 5.20; máxima de ayer, 14°1 a las 17.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: nublado con leve ascenso de la temperatura.

Para mañana: nublado con leve ascenso de la temperatura.

AVISOS FUNEBRES

† **SALVADOR CASAREGOLA** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 25 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c y b.p. Su hija: Teresa; nietas: Susana, Rosa y Mónica y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 15 horas, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Lamadrid 243 bis. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

HOMENAJE

El Club Universitario de Rosario invita a sus asociados al acto de homenaje a los socios fallecidos que tendrá lugar en el cementerio La Piedad hoy viernes 27 de setiembre, a las 12 horas, ante el sepulcro del presidente fallecido Dr. Fernando R. Ruiz.

Corporación Empresas Nacionales
GAS DEL ESTADO
ADMINISTRACION LITORAL

Llámase a Licitación Pública Nº 61 cuya apertura tendrá lugar el día 15 de octubre de 1974 a las 10 horas, en Oficina de Compras, Gral. Mitre 575, Piso 3º, Oficina 10, Rosario, por el **SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CILINDROS DE GAS ENVASADO A REALIZARSE EN CAMIONES EN LA ZONA ORGANIZADA DE LA CIUDAD DE ESPERANZA.**

Pliego de condiciones y demás datos en nuestra Oficina de Compras Mitre 575, Piso 3º Of. 10, Rosario, y en Sucursal Santa Fe, San Martín 2581, Santa Fe, de lunes a viernes, en el horario de 7 a 13.30 hs.

VALOR DEL PLIEGO: $ 25.—
Nº 8655 26, 27, 28 y 30/9/74.

Corporación Empresas Nacionales
GAS DEL ESTADO
ADMINISTRACION LITORAL

Llámase a Licitación Pública Nº 62 cuya apertura tendrá lugar el día 15 de octubre de 1974 a las 11 horas, en Oficina de Compras, Gral. Mitre 575 Piso 3º Oficina 10 Rosario, por el **SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CILINDROS DE GAS ENVASADO A REALIZARSE EN CAMIONES EN LA ZONA ORGANIZADA DE LA CIUDAD DE FORMOSA.**

Pliego de condiciones y demás datos en nuestra Oficina de Compras Mitre 575, Piso 3º Of. 10, Rosario, y en Sucursal Resistencia, Pueyrredón 152, Resistencia, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13.30 horas.

VALOR DEL PLIEGO: $ 25.—
Nº 8653 26, 27, 28 y 30/9/74.

EN UN ASALTO RESULTO HERIDO UN HOMBRE

Sorprendido por el morador de una casa que estaba desvalijando, un delincuente le disparó un balazo hiriéndolo en el brazo derecho.

La víctima, Héctor Berzano, domiciliado en Washington 1060, relató luego que se encontraba durmiendo cuando fue despertado por ruidos procedentes de la puerta de acceso a la casa, levantándose para investigar de que se trataba. Así consiguió sorprender a un desconocido entregado a la tarea de robar diversos efectos, el que al verse descubierto extrajo un arma disparando e hiriéndolo levemente, para huir luego consiguiendo desaparecer.

ATRACO A UN PAGADOR

Cinco malhechores asaltaron a un hombre que llevaba una gruesa suma de dinero para pagar sueldos y tras amenazarlo de muerte con revólveres y un cuchillo le robaron el maletín y huyeron en un coche Ford Falcon cuya chapa terminaba con los números 421.

El pagador, Emilio Fernando Fanelli, había retirado poco antes de un banco la suma de 250.000 pesos, destinada a pagar los sueldos de empleados de la empresa Imar-Argentina, y fue despojado cuando se dirigía hacia la playa de estacionamiento existente en Entre Ríos al 300, donde había dejado su coche.

EN UNA CAJA

Tres malvivientes armados con revólveres y una metralleta asaltaron ayer a mediodía el local de la Caja de Previsión Social para Profesionales de la Ingeniería, en Sarmiento 819, llevándose 350 pesos que estaban depositados en la caja.

Por Falsa Identidad

CAPITAL FEDERAL, 26 (TELAM). — La Sala en lo Criminal y Correccional de la Cámara Federal confirmó la prisión preventiva de Adolfo Migdal Margulis, por uso ilegítimo de documento de tercero, con el que operó comercialmente.

Margulis, de nacionalidad rusa y sin documento de identidad argentino, aprovechó la circunstancia de haber encontrado un documento nacional de identidad a nombre de Agustín Hermosi, extraviado en un colectivo, para abrir cuentas corrientes en tres bancos, destruyéndolo luego.

Margulis lo utilizó también para alquilar un depósito en Bacacay 2605, para ventas al por mayor de mercaderías de almacén.

También figuró como Agustín Hermosi para mantener las relaciones con los proveedores y clientes.

Cayó una Banda Autora de 57 Audaces Atracos

LA PLATA, 26. (Telam) — Personal de la comisaría de Wilde, partido de Avellaneda detuvo a 15 integrantes de una banda que cometió 57 robos por valor de 400.000 pesos, informó hoy la policía.

Se trata de Julio Lorenzo Fallone; Victoriano Ruiz; Ramón Carlos Procer; Liliana Elizabeth López; Juan Carlos Saleme; Juan Pablo Díaz; Avelino Oscar Fernández; Juan Carlos Arias; cuatro menores —uno de ellos de 15 y otro de 11 años— cuyos nombres no fueron proporcionados, todos ellos argentinos; Feliciano Escobar; Cristina Alfonso de Núñez; ambos paraguayos, y Alfredo Argain Keleper, uruguayo.

Se procura lograr la captura de otros cinco integrantes de la gavilla actualmente prófugos.

La policía les secuestró varias armas, entre ellas una pistola calibre 9 que los malvivientes habían robado al cabo de la policía bonaerense Emilio Rodolfo Vivas, del destacamento La Cañada.

Además, los efectivos se incautaron de una moto marca Siambretta, instrumental médico, un televisor, 1.800 pesos en efectivo y diversas mercaderías, robadas por un monto aproximado a los 110 mil pesos.

BORRACHO, MATO AL HERMANASTRO

SAN JUAN, 26. (Telam). — Un hombre ahorcó a su hermanastro y luego ató el cadáver con alambres a un poste, donde fue hallado poco después.

El hecho se produjo en una humilde vivienda ubicada en el departamento Rawson, donde fue encontrado el cadáver de Cornelio Luna, de 50 años.

Tras una rápida investigación la policía detuvo al autor del crimen, quien resultó ser Agenor Santos Batez de 27 años, hermanastro de la víctima.

Batez declaró que ambos habían estado bebiendo copiosamente, tras lo cual por cuestiones del momento, se originó un altercado en el que dio muerte a Luna, ahorcándolo con un alambre.

Posteriormente, lo ató a un poste y se dio a la fuga, pero fue detenido por los efectivos quienes lo pusieron a disposición de la justicia del crimen.

ASESINATO DE UNA CURANDERA

SAN JUAN, 26 (E.) — Los espíritus no acudieron para solucionarle sus problemas matrimoniales, y Luis Angel Saldivar de 29 años, domiciliado en el departamento de Rawson, en su desesperación asesinó a una anciana curandera que había oficiado de "vidente" para trasladar su ansiedad de marido despechado a las almas del más allá.

El caso se descubrió ayer pero el fallecimiento de Emma Sandez de 69 años, ocurrió el 14 de septiembre, último día en que fue encontrado su cadáver en su domicilio con heridas y marcas sospechosas. Un posterior estudio permitió establecer que su muerte había sido provocada por estrangulamiento.

Las sospechas de la policía recayeron en Saldivar, quien se desempeñaba como obrero de la anciana muerta. Esta, según se pudo saber luego, había prometido solucionarle un problema matrimonial "convocando a los espíritus". La esposa de Saldivar había desaparecido recientemente y éste se encontraba desesperado. Como la mujer no volvió a su lado decidió matar a la "intermediaria" a quien luego de aplicarle varios golpes la estranguló.

LOTERIA DE CORDOBA

(SORTEADA ANOCHE)

con $	700.000	29459
" "	30.000	10004
" "	15.000	23611
" "	10.000	13276
" "	5.000	2258
" "	1.000	8560
" "	1.000	23306
" "	1.000	25372
" "	1.000	33527
" "	1.000	33943

Se Lastimaron en un Choque dos Conductores

Dos personas resultaron heridas en un accidente de tránsito ocurrido en Pellegrini y Dorrego, jurisdicción de la seccional 5a.

Según las actuaciones asentadas en esa comisaría, a las 8.45 circulaba por Dorrego al sur el automóvil Chevy patente S-112364 conducido por César Giuggia, de 60 años, domiciliado en avenida Francia 1278, cuando al llegar a Pellegrini fue embestido por el Torino chapa S-002590 guiado por Adolfo Seri, de 47 años, quien vive en Solís 1145.

A raíz del impacto el Chevy se desplazó sobre la ochava sureste de esa esquina y ascendió a la vereda quedando literalmente incrustado en la pared. Ambos conductores sufrieron lesiones de escasa consideración.

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	647	11	479
2	036	12	739
3	168	13	798
4	221	14	622
5	279	15	710
6	585	16	565
7	285	17	360
8	411	18	189
9	866	19	695
10	672	20	533

BIBLIOTECA Y ESCUELA DE LA ASOCIACION DE MUJERES DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones de los Estatutos de la Institución (art. 19) se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 14 de octubre, a las 10 en el local de la entidad, 3 de Febrero Nº 726.

XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Octubre, 14 de 1974.

ORDEN DEL DIA

1º) - Lectura del acta anterior.

2º) - Informe de presidencia y consideración de la Memoria.

3º) - Informe de la tesorería y consideración del Balance.

4º) - Renovación parcial de la Comisión Directiva y elección de los siguientes cargos: 5 (cinco) vocales por terminación de mandato y 1 (uno) por fallecimiento.

5º) - Designación de dos socios para que suscriban el acta conjuntamente con la Presidenta.

Susana Marc de Salvador
Presidenta

Amanda Antelo de Giacosa
Secretaria

NOTA: (Art. 23 de los Estatutos). — Las asambleas se considerarán legalmente constituidas con la presencia de la mitad más uno de los asociados comprendidos en la convocatoria. Si no concurriera este número, media hora después la asamblea sesionará válidamente con cualquier número. Las decisiones se adoptarán por simple mayoría de votos, teniendo la Presidenta voto únicamente en caso de empate.

Querella Contra Blackie y Romay

C. FEDERAL, 26 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia determinó la prosecución de la querella por injurias, entablada por Marcelo Sánchez Sorondo contra la conocida animadora de televisión, Paloma Efrom (Blackie) y el expermisionario de Canal 9, Alejandro Argentino Romay.

La Cámara del Crimen había declarado extinguido el asunto en base a la ley 20.508 de amnistía.

La causa se originó en la expresión "nacionalista con zeta" que utilizó Blackie en su programa "La verdad y nada más que la verdad", difundido por Canal 9, para referirse al político querellante.

Tras la resolución de la Cámara del Crimen, Sánchez Sorondo planteó recurso de apelación y recurso extraordinario por inconstitucionalidad de la ley 20.508 que extinguía las acciones penales de naturaleza privada.

La Suprema Corte al dejar sin efecto la resolución apelada señaló que el trámite de estas actuaciones no alcanzó siquiera a la audiencia de conciliación prevista. Por lo tanto, el único elemento de juicio obrante es el contenido literal de dicha expresión.

"En el estado actual de la causa —añade— no puede establecerse en forma indubitable cuál ha sido el móvil determinante con que los querellados se refirieron al querellante, razón por la cual no puede considerarse en principio la existencia del móvil político previsto en la ley 20.508 de amnistía".

Concierto Sinfónico Coral en el Astengo

Mañana, a las 21.30, en el Auditorio Fundación, se realizará el concierto extraordinario sinfónico coral, en el cual será ejecutada la Novena Sinfonía en re menor opus 125 "Coral" de Ludwig van Beethoven, con motivo de celebrarse este año el sesquicentenario de la primera audición de la monumental obra del genio de Bonn. Este concierto ha sido organizado por el Instituto de Intercambio Cultural y Humano Universal y cuenta con los auspicios de la Embajada de la República Federal de Alemania y con la colaboración del Instituto Goethe de Buenos Aires. La Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario será acompañada en la parte coral por el Coro Polifónico de Santa Fe y por un cuarteto de cantantes solistas. La dirección estará a cargo del maestro Jorge Rotter.

SE PRESENTARA MAÑANA A EL CORO DE CAMARA "CANTICUM"

Mañana, a las 20, continuando con el ciclo "Viernes culturales" organizado por la secretaría de Biblioteca y Cultura de la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, se presentará en el teatro que dicha entidad posee, ubicado en Corrientes 440, el coro de cámara "Canticum" (ex Juventudes Musicales de Rosario). La entrada, como es habitual, será libre y gratuita.

Con la dirección del maestro Miguel Angel Carraro, la citada agrupación coral brindará un programa cuya primera parte se integra con las siguientes composiciones: Jesús dulcis, motete, de T. L. de Victoria; Kyrie, misa, orbis factor, de T. L. de Victoria; Estas noches, cancionero de Upsala; Zagaleja de lo verde, Cancionero de Upsala; Lasciatime morire, madrigal, de C. Monteverdi; Tres canciones populares, de F. Mendelsshon, y Ecco mormorar l' onde, madrigal, de C. Monteverdi.

Para la segunda y última parte se han programado las siguientes canciones: Sao Joao folklore brasileño tradicional, arreglado por Scarafía; Tutú Marumba, del mismo origen, con arreglos de V. Lobos y Lozano; Cashina Pequenina, de L. Fernández; Coco de Engenho Novo, de Viera Brandao; Nanita Nana, villancico; Severa Villafañe, zamba de J. Guastavino; Desde que te conocí, también de Guastavino; Imposible, vidala de Chazzarreta - Urbiztondo, y Chacarera, de Pedro V. Costa.

Integran el coro de cámara "Canticum" las sopranos Pilar Aguirre, Cristina M. de Costa Bughone, Norma Fernández y Amalia Siryi; las contraltos Mara B. Escalante, María del Carmen Cusumano, María del Luján Missiche y Liliana Scarafía; los tenores Guillermo Fernández, C. Machado, Juan Carlos Ríos y G. Romero, y los bajos Jaime C. Chamorro, Miguel O. Escalante y Horacio Rojas.

El director invitado, Miguel Angel Carraro, comenzó su actividad como director de coros en 1969, en el coro estable del Teatro Municipal "Rafael de Aguiar", de San Nicolás. Desde abril de 1971 dirige el coro de cámara de Arequito y en 1972, al crearse el Coro de Niños del Coro Estable de San Nicolás, fue designado también su director.

Además el maestro Carraro es integrante del grupo vocal "Quinteto Voces".

Fue Premiada en San Sebastián Sofía Loren

SAN SEBASTIAN, 26 (Télam-ANSA). — La película norteamericana "Badlands", dirigida por Terrence Malick e interpretada por Martin Sheen, Sissy Spacek y Warren Oates, ganó el primer premio "Concha de Oro" en el XXII Festival Internacional de Cine de San Sebastián.

El segundo premio, "Concha de Plata", fue otorgado al filme francés "La Femme de Jean", con France Lambiotte y Claude Rich como protagonistas, bajo la dirección de Annick Bellon, y para la produción polaca "Drzwe Murze" (La puerta en el muro), dirigida por Stanislaw Rocewicz e interpretada por Wanda Neuman, Ryszarda Hanin y Zbigniew Zapasiewiz.

El premio especial del jurado fue concedido a "Boquitas Pintadas", argentina, bajo la dirección de Leopoldo Torre Nilson con Martha González, Luisina Brando, Alfredo Alcón y Raúl Lavié en los principales papeles.

El premio de interpretación femenina se le otorgó a Sofía Loren, por su actuación en "Il Viaggio" y el de interpretación masculina al actor norteamericano Martin Sheen por su papel en "Badlands".

El premio "Perla del Cantábrico" a la mejor película de habla española, a la española "Tormento" con Ana Belén, Conchita Velasco, Paco Rabal y Javier Escriva como intérpretes, dirigidos por Pedro Olea.

FILMES SOBRE FOLKLORE

Hoy y mañana, a las 19, en el Museo Municipal "Juan B. Castagnino", el Colegio de Graduados de Filosofía y Letras con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes, brindará un ciclo fílmico sobre el folklore nacional.

Hoy se proyectarán "Hermógenes Cayo", "Medardo Pantoja" y "Fiesta en Simoca" y mañana "Ocurrido en Hualfín", "Salta y su fiesta grande" y "Tincunaco y Purmamarca".

Estos filmes integran el patrimonio de la Oficina de Relevamiento Fílmico de Expresiones Folklóricas Argentinas y fueron realizados por el cinesta Jorge Prelorán, con asesoría técnica de Augusto Raúl Cortazar. La entrada a ambas exhibiciones es libre y gratuita.

Recital de Poesías

Pasado mañana, a las 16, en el local del Colegio Nuestra Señora de los Angeles (Tucumán 1650) se realizará una reunión de ex alumnas. En su transcurso se escuchará a la señora Carmen de Garay —ex alumna del establecimiento y profesora de declamación— que recitará poemas de diversos autores.

NOTAS SOCIALES

QUINCE AÑOS—

Cumple sus 15 años, la señorita Marcela Mercedes Allacarizqueto. Sus padres le agasajarán, el próximo 28, con una reunión juvenil que se realizará en el Club Peña Náutica Bajada España.

CUMPLEAÑOS—

El próximo 29, cumple 93 años la señora María Teresa Vitali de Viel. Con tal motivo será saludada por familiares y amigos.

TE DEL REENCUENTRO—

Mañana a las 15, en dependencias del Colegio Nuestra Señora de los Angeles, se realizará el denominado té del reencuentro, que ha sido organizado por la comisión de ex alumnas del establecimiento. Durante la reunión se agasajará a la reverenda madre Pía, al cumplir sus bodas de oro como religiosa. Las tarjetas pueden reservarse por intermedio del teléfono 69576.

TE - CANASTA—

La Biblioteca y Escuela de la Asociación de Mujeres de Rosario, realizará mañana a las 15.30 un té canasta con desfile de modelos. La reunión se efectuará en las instalaciones de la institución.

DIA DE LA EX ALUMNA—

El Colegio María Auxiliadora, celebrará el próximo 29 el día de la ex alumna, con un almuerzo que se servirá a las 12.30. Previamente a las 10 se oficiará una misa y a las 16 se efectuará la bendición de los niños. Las tarjetas pueden retirarse en la secretaría del establecimiento, calle San Juan 1650.

CASAMIENTOS—

Pacilio Tognetto - Contigiani Rava—

Hoy a las 20.30, en la iglesia San Pedro de la ciudad de Casilda, el R. P. Carlos de Gaetano Ginés, consagrará los esponsales de la señorita María Angélica Pacilio Tognetto con el doctor Luis Roberto Contigiani Rava. La ceremonia será apadrinada por la señora Teresa Rava de Contigiani y por el señor Ricardo Pacilio. El acta del Registro Civil fue refrendada por las señoras Noemí Horen de Migliore, Noemí Rava de Godino, por el doctor Angel Contigiani y por el señor Raúl Pacilio.

Martínez - Dimena—

Mañana, a las 11.30, en el Registro Civil de Villa Constitución, se suscribirán las actas del casamiento de la señorita Ana Lía Martínez con el señor Nicolás Dimena. Actuarán en calidad de testigos las señoras Teresa Di Yorio y Ana de Miranda y los señores Emilio Armero y Ricardo Galano. Pasado mañana, a las 21, en la iglesia San Pablo Apóstol, se bendecirá la boda, que será apadrinada por la señorita Susana Dimena y por el señor Oscar Martínez.

Morbidoni - Cabanellas—

En la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas (Oroño 770), hoy a las 21, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Nora Morbidoni con el señor Alejandro Cabanellas. Apadrinarán la ceremonia religiosa el arquitecto Francisco Cabanellas y su esposa, doña Gladis Buonacucina; la señora Egle Pendiveni de Morbidoni y el doctor Miguel Angel Pendiveni. El acta del Registro Civil será refrendada por las señoras Mónica Beltrame de Torcegno, Susana Cabanellas de Arnoldi y por los señores Alberto Torsegno y Carlos Arrea.

MISAS—

Por D. Fernando Germán Lamas—

Mañana a las 19.30, en el templo parroquial Nuestra Señora de Lourdes, se oficiará una misa en memoria del señor Fernando Germán Lamas, en oportunidad de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

Aniversarios Memorables

MAÑANA 27 DE SETIEMBRE

San Vicente de Paul, presbítero

1540 - Paulo III aprueba la institución de la Compañía de Jesús, fundada por San Ignacio de Loyola.

1804 - Se autorizan las Juntas de Comerciantes en la ciudad de Buenos Aires.

1821 - El gobierno de Buenos Aires proyecta una ley para olvidar las rivalidades y enconos políticos.

1947 - Creación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la ciudad de Buenos Aires.

1949 - Accidente de Castilla.





PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 16. Platea $ 10, men. $ 6. A las 16, 19.30 y 23: "María", con Tarun Power. 17.40 y 21 y 10: "Misión Hydra", con Leonora Puffo.

GRAN REX — Cont. desde 16.40, 17.35, 19.20, 21 y 22.50: las 15.40. Platea c|imp. $ 6. Sucesos argentinos y Variedades. A las 16.20, 18.30, 20.45 y 22.55 "Sexo loco" con Giancarlo Giannini. (Proh. men. 18 años).

RADAR — Desde las 16, platea $ 10, men. $ 6. A las 16, 18.30, 21 y 23: "La tregua", con H. Alterio, Ana M. Picchio; 17.45, 20.15 y 22.45: Noticioso. (Inc. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 9. A las 16, 19.25 y 22.50: "La seducción", con Glenn Lee. 17.35 y 21: "La mujer que ríe", con Philippe Leroy. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16 horas. Platea $ 9 c|i. 19.30 y 23: "Identikit", con Elizabeth Taylor. 17.40 y 21 y 10: "Mate o muera", con Robert Mark. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 8. A las 15.45, 18.30 y 21.15: "Somos demasiado buenos con las mujeres", con Jean Marielli. 14 y 30, 17.10, 19.55 y 22.40: "Súper Decameron 3", con Gabriella Giorgelli. (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 7. A las 14.30 y 19.20: "El ángel del terror", con Urchi Class. 16 y 10 y 20.55: "Black Jack", con Robert Wood. 13, 17.45 y 22.30: "El lenguaje del amor", con Anna Bergen. (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.50. Platea c. imp. $ 6. A las 15.15; 18.15 y 21.10: "Las venganzas de Beto Sanchez", tec. con Pepe Soriano. A las 13.50, 16.50, 19.50 y 22.50 "Hay que romper la rutina" con Alberto Olmedo. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Desde las 15 últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy y mañana desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes del género. Not. con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde las 16 horas. Platea $ 5 c|i. A las 16, 18.15, 20.30 y 22.45: "Una dama y un canalla", con Lino Ventura. 18, 20.15 y 22.30: Suc. Argentinos.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 6. A las 13.30 y 18.50: "Carrera sin fin", con James Taylor. 15.05 y 20.25: "Rescate por un muerto", con Lee Grant. 16.50 y 22.10: "El golpe" con Paul Newman. (Proh. men. 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 8. A las 19: "Las cicatrices de Drácula", con Christopher Lee. 15.30 y 20.50: "Ahora no querida", con Leslie Philips. 17 y 20 y 22.30: "Un toque de castidad", con Ann Michelle. (Proh. men. 18 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 15.45. Platea $ 7. A las 17.35 y 21.55: "La cama", con Zulma Falad. 15.45, 19 y 21.55: "La Mary", con Susana Giménez. (Proh. men. 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15 horas. Platea $ 4. A las 18 y 21: "El ayudante", con Pepe Soriano. 16.15, 19.15 y 22.15: "La madre María", con Tita Merello.

AMERICA — Cont. desde las 16.15 horas. Platea c|imp. $ 4. A las 18 y 21: "El ayudante", con Pepe Soriano. 16.15, 19.15 y 22.15: "La madre María", con Tita Merello.

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 6. "Obsesión mortal", con Clint Eastwood. "Alfredo Alfredo", con Dustin Hoffman. (Proh. men. de 18 años).

REAL — Cont. desde las 19.30. Platea $ 4. "Arriba juventud", con Rosana Falaska. "Siempre fuimos compañeros", con Hugo del Carril. "Operación rosa, rosa", con Sandro.

RATON MICKEY — por Walt Disney





TELEVISION

Canal 3

17.— Este es mi mundo
18.— Los locos Adams
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck
18.45 Decasitodo
19.— Amar al ladrón
19.30 Telenoche
20.30 Alberto Vilar, el indomable
21.— Hupomorpo
22.— Mi hombre sin noche
23.30 Yo soy espía: "El peso del mundo".

Canal 5

17.30 Jacinta Pichimahuida
18.— Galería
18.10 El circo de papel
18.35 Valle de pasiones
19.30 Informe once
20.— Imágenes deportivas
20.25 Lo mejor de nuestra vida, nuestros hijos.
21.— Los intocables: "La cerveza del cielo"
22.— Premier 74: "Ambiciones que matan"
24.— Documental
0.30 Meditación para la pausa del día

Canal 7

19.30 Noticiero 7
20.30 Gran noche
22.— El teatro de T. Blasco
23.— Noticiero 7
23.50 Generación espontánea

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Telescuela técnica
11.30 Pelusa y su mundo
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios
13.30 Programa periodístico
14.30 Teleshow

Canal 5

11.40 Panorama rural
12.— Notidiario
13.— La Botica del

Los que Actúan en la Reunión "Mixta"

Nueva presentación de Titalus el sábado. Lo hace en una prueba que puede definir en su favor, dado que anda corriendo mucho actualmente. Los que actuarán en esta reunión "mixta" son:

1a. — 550 M. — A LAS 13
(Comienza la doble)

1 Florey; 2 Wallet; 3 Yiyito; 4 (Serenero; 5 (Codo Guapo; 6 Atajada; 7 Sarahuche; Soy Recluso; 9 Rome (Todos con 60 kilos).

2a. — 550 M. — A LAS 13.35
(Complementa la doble y hay enganche)

1 Jafet; 2 Mister Hero; 3 Ayui; 4 Carolilla; 5 Fuso; 6 Herbada; 7 Sabrozón; 8 Sonético; 9 Turbana; 10 Venerando (Todos con 60 kilos).

3a. — 550 M. — A LAS 14.20
(Comienza la triple)

1 (Aguilochas; 2 (Apraise; 3 Aventurada; 4 Sefia; 5 Nahuida; 6 Mini Sport; 7 Eiland; 8 Izaquita; 9 Jeli; 10 Mechilu; 11 Palestina; 12 S. Golp; 13 Esnena; 14 Mi Debilidad; 15 Trementina (Todas con 60 kilos).

4a. — 550 M. — A LAS 15
(Continúa la triple y hay enganche)

1 (Dresdén; 2 (Zurcidor; 3 Kambal; 4 Riancolisto; 5 (Go ber Ley; 6 (Parro; 7 Orador. 8 Quitasueño; 9 Peruano, 10 Tomás; 11 Muhammad Ali; 12 Wild Bluff; 13 Tabulador (Todas con 60 kilos).

5a. — 550 M. — A LAS 15.40
(Complementa la triple y hay enganche)

1 Cherry Again; 2 Radiografía; 3 Duplicata; 4 Riolita; 5 Mi Mantita; 6 Sextilia; 7 Panatela; 8 Tararica; 9 Monida; 10 (Sañidora; 11 (W. Woman; 12 Sogainita; 13 Tarde Triste; 14 Ukara (Todos con 60 kilos).

6a. — 550 M. — A LAS 16.25
(Comienza la preferencial)

1 Aixe; 2 Ecuatoriano; 3 Calton; 4 Descuidiste; 5 Aventurado; 6 Chinazo; 7 Hay Ficheo; 8 Mon Sse; 9 Magen; 10 Sport Up; 11 Contrafuero; 12 Deselado; 13 Sabrosito; 14 (Erpesant. 15 (Goofer: 16 (Kaplán (Todos con 60 kilos).

7a. — 1.200 M. — A LAS 17.10
(Complementa la preferencial y hay enganche)

1 Con Sport 57; 2 My Drake 57; 3 Bitaco 55; 4 Titanus 55; 5 Target 55; 6 Mediodía 54; 7 Pebetón 54.

8a. — 1.400 M. — A LAS 18

1 Ardito 57; 2 Jasper 57; 3 Dryden 57; 4 Terremundo 55; 5 Sol Rayante 57; 6 Estero Corá 55; 7 Don Honorio 57; 8 Gran Hispano 57; 9 Arcabucero 55; 10 Loscomio 57; 11 El Bochorno 55; 12 Encarno 55; 13 Findador 57; 14 (Bulacio 55; 15 (Adetto 53.

Forfeits

Varios pura sangre han sido declarados forfeits en distintos cotejos que van a disputarse en las reuniones de este fin de semana. Del sábado han de sertado: Jayce, premio "Amarilla", Caro Bambino y Mar Revuelto, premio "Jauja", Gran Cairo y Siqueo, premio "Jeanne" Thion, premio "Jocosa", Comoy y Doriot, premio "Ocurrente" y Permitame, premio "Orán"; del domingo: Air Leader y Puntilloso, premio "Blade", Vivísima, premio "Blondine", Cañadense premio "A. y P. Casas", Tempestivo, premio "Baldío". Aldrín y Cottbus, premio "Batallador".

El Pozo de la Triple Foránea

El domingo el caballo Sparviero no tuvo vales al finalizar la apuesta triple foránea. Por tal motivo quedó sin adjudicar la suma de pesos 2.185.54. Ahora será agregada al pozo la misma jugada que corresponde a la reunión a cumplirse el domingo próximo.

El Especial "Casas" Será Disputado en Sexta Hora

Boca Corazón termina de rendir lindo y puede ser carta de triunfo en el "Casas" especial del domingo en la pista local, donde también actuará el santafesino Berber Bey, que les gusta mucho. Los que anuncian su actuación en la reunión oficial del Independencia son:

1ª — 1300 M. — A LAS 12.30
(Comienza la doble)

1 Argenta 57, 2 Piana 57. 3 Rosa Cat 57; 4 Camella 57; 5 Monida 57; 6 Clavelia 57; 7 Jingle 57; 8 (Basurcada 57; 9 (Sextilla 55.

2ª — 1200 M. — A LAS 13.05
(Complementa la doble y hay enganche)

1 Bisnieta 2 Dear Town; 3 Get Andina; 4 Reguladora; 5 Concert; 6 Gaucha Retreta; 7 Mauque; 8 Tavolara. (Todas con 56 kilos).

3ª — 1200 M. — A LAS 13.55
(Comienza la triple)

1 (Bolillera 57; 2 (Doctora Poupée 57; 3 Niloca 57; 4 (Gaucha Laurita 57; 5 (Miss Cherahué 57; 6 Rolla 57; 7 Laughter Witch 57; 8 Piazza Navona 57; 9 Tayadora 57; 10 Ana's Speech 57; 11 Ratera 57; 12 Tarrica 57; 13 (My Little 57; 14 (Wild Princesse 57; 15 Teyú 57; 16 La Charada 55; 17 Gatablanca 57; 18 Miss Lina 57; 19 Turbana 53.

4ª — 1300 M. — A LAS 14.45
(Continúa la triple y hay enganche)

1 Fonético 57; 2 (Get Royal 57; 3 (Hueso Perdido; 57 4 Floripar 55; 5 Cusicuy 55; 6 Mazo 55; 7 Trifásico 54; 8 Río Riente 54; 9 Herbada 52.

5ª — 2200 M. — A LAS 15.35
(Complementa la triple y hay enganche)

1 Selinko 57; 2 Tony Bey 57; 3 Indio Blanco 57; 4 Career Chap 55; 5 Punto 55 6 Titanus 53; 7 Goloso; 53 8 Sir Adam 48.

6ª — 1300 M. — A LAS 16.25
(Comienza la preferencial)

1 (Cahier; 2 (Te Imperial; 3 Stannton; 4 Anabasis; 5 El Cuta; 6 Solterón; 7 Carpi; 8 Jabalero; 9 Rión; 10 (Fairless; 11 (Guaso Guapo; 12 Mark Gold; 13 Gringo Lindo. 14 Silver Wizard; 15 Stravinskito; 16 Misivo; 17 New Impact; 18 Viento en Contra (Todos con 56 kilos).

7ª — 1600 M. — A LAS 17.15
(Especial "Casas")
(Complementa la preferencial y hay enganche)

1 Boca Corazón 56; 2 Detenedor 56; 3 Mauque 50; 4 Berber Bey 56; 5 Sweet Silver 53; 6 Gringacho 56; 7 Matamara 53; 8 Cake Walk 53; 9 Tuola 53; 10 Esland 53; 11 Lazulita 53.

8ª — 1400 M. — A LAS 18.05

1 Ercolano 57; 2 Sao Paulito 57; 3 Maywood 57; 4 Puntapié 57; 5 (Mirtáceo 57; 6 (Wild Boy 57; 7 Tamú Ortón 57; 8 Mediodía 55; 9 Valve 57; 10 Renew 55; 11 (Juan Perico 57; 12 (Robert Jay 53.

BIANCHI LLEVA TRES A PENNA

Si bien es hasta este momento el cuidador más efectivo de la temporada, Juan Bianchi no "tiene respiro", pues Julio Penna le sigue cerca. Ha logrado este profesional ganar 59 carreras mientras que el puntero tiene 62 victorias. Muy alejado de ambos se halla Juan C. Etcheboury, cuyos pensionistas cruzaron la meta en triunfo en 46 oportunidades.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Vega Angel y otros c|. Augusto Soullier s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado lo siguiente: Nº 3375 Rosario 18 de septiembre de 1974. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de cuarenta mil pesos con más la suma de quince mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía, sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: E.Mallén-G. Mir. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 19 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir. secretaria.
8232. 25|9 al 1|10 de 1974.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. de la Segunda Nom. de Rosario, Dr. Jorge J. Elena cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco últimos días posterior a la tercera publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, y de proveerse su representación de oficio a don Lys Rodríguez Pereyra y a doña Mercedes Dora Pereyra, cuyo último domicilio conocido fue el de Corrientes 440, Rosario, todo ello se ha dispuesto en autos: Molina de Rodríguez, Angélica c|Lys Rodríguez Pereyra y Otra s|Demanda Mere Declarativa. Rosario, 27 de agosto de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, abogado.
8185. 16|9 al 27|9 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 13ª nominación de esta ciudad, se hace saber: que en los autos caratulados: "Pepe de González Elia María del Carmen c|. Pedro Marioni y Hogar Feliz SRL. s|. juicio ejecutivo (reconstrucción), exp. Nº 2582|1972, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 27 de septiembre de 1974. No habiendo comparecido a estar a derecho los herederos de don Pedro Marioni, decláraselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y CRONICA. Agréguense los edictos acompañados con certificado de la actuaria. Andorno. Etchegaray de Casella". Secretaría, 23 de septiembre de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
8231. 24|9 al 26|9 de 1974.

A los fines de la ley 11867 se hace saber que doña Ana Catalina Teresa Beltrani cede su cuota de la Sociedad Civil "Carlos Beltrani y Hermanos" con sede en Arteaga, Santa Fe, dedicada a la explotación agrícola-ganadera a sus consocios Carlos Natale Fernando, Fernando Pedro Paulino y Rogelio Emilio Antonio Beltrami, quienes continuarán la explotación. Reclamos: escribano Sebastián Bogino. San José de la Esquina. Rosario, 23 de septiembre de 1974.
8281. 24|9 al 30|9 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación la secretaría que suscribe hace saber que en los autos: "Caja Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Dante Maero, Mario Tomás Rulli y otra s|. ej. hipotecaria" Expte. Nº 2979|71, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 447. Rosario, 2 de marzo de 1972. y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del C. P. C. y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos 14.330, más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de $ 4.300 u oponga excepción, legítima, bajo apercibimiento, de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. Dr. Luis Andorno. Dra. Raquel Etchegaray de Casella, secretaría". La hipoteca en ejecución, se constitución por escritura pública de fecha 5|6|70, ante Esc. Leoncio Cornú. Insc. en hipotecas al t. 391 B. F. Nº 135236 por la suma de $ 15000. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8220. 23|9 al 27|9 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de esta ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: que en el expediente Nº 1836|74, caratulado: "Tadeo Osvaldo Mateo y otros c|. Dr. Rodolfo Mario Segarra s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 2964. Rosario, 16 de septiembre de 1974. Y vistos: de conformidad con lo solicitado: atento a lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que costa anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de quince mil novecientos veintiséis ($ 15.926) pesos, con más la suma de cuatro mil setecientos setenta y siete ($a. 4.777) pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Marcelo Mac. Juez. Romeo Visintini, secretario". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 17 de septiembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8219. 23|9 al 27|9 de 1974.

A los fines de la ley 11867 se hace saber que la señora Nunciatina Maugeri de Azuaga vende a Héctor Alberto Potroni el negocio de mercería y tienda denominado "Tina" sito en calle Grether 323 Capitán Bermúdez, Rosario, 19 de septiembre de 1974. Reclamos: Dr. Raúl Raiano, Paraguay 49, Capitán Bermúdez.
8226 - 23 al 27|9|74

El señor juez del tribunal colegiado de la 1ª nominación en autos "Bertolotti de González Griselda Camila contra González Felipe sobre divorcio ha dictado el siguiente: "Rosario, 30 de agosto de 1974. Puesto a despacho en la fecha. Por presentados con domicilio constituido y en el carácter acreditado a mérito del poder que se agrega, déseles la correspondiente participación en derecho. Emplácese a la parte demandada a estar a derecho por edictos que se publicarán tres veces en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, haciendo constar que el término vence cinco días después de la última publicación. Por iniciada la presente demanda de divorcio. Por acreditado el vínculo mediante las partidas acompañadas. Por ofrecida prueba. Dése intervención al ministerio fiscal. Juez de trámite Dr. Oscar R. Machello. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del juzgado idistitamete. (Autos Nº 1048|74). Oscar R Machello. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 17 de septiembre de 1974. Esc. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.
8239. 25|9 al 27|9 de 1974.

Remate por Alberto Toledo

Por disposición juez 1ª Inst. C. y C. segunda nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos Skola Cecilia sucesión, Exp. Nº 1074|58, se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo, venda en pública subasta el día 14 de octubre de 1974, a las 17 horas, sobre el mismo bien el inmueble ubicado en esta ciudad en calle Lavalle 1110-1120 entre las de San Juan y el pasaje Marcos Paz y el terreno en que está edificada está formado por dos fracciones que unidas se hallan ubicadas a los 14 mts. ochocientos quince mm. de calle San Juan hacia el Sud y miden también unidos 8.88 frente al Este por 20.429 mts. Linda al Este con calle Lavalle, al Norte en parte con Antonio Ciavarella y Echesortu y Casas, al Oeste con Enrique H. Cabanillas y al Sud en parte con José Nicoletti y en parte con Victoria Ansaldi de Burativich. Inscripto al tomo 2810, folio 1634 Nº 105.917 consta a nombre de Rodolfo Schindler y señora Cecilia Skola de Schindler. Al tomo 83 folio 325 Nº 113118. Embargo por $ 608, orden juez paz 4ª sección autos Municipalidad de Rosario c|. R. Schindler fecha 6|3|74. Saldrá con base $ 40.060 de no haber postor se ofrecerá con la retasa del 25 por ciento y de continuar la falta de postura se ofrecerá sin base, al contado, mejor postor, debiendo comprador abonar en el acto el 10 por ciento de su compra, más la comisión de ley al martillero, resto al aprobarse judicialmente la subasta, copia escritura agregada a autos, a disposición interesados no admitiéndose reclamos posteriores por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. El inmueble se compone de dos fracciones edificadas la que dá al frente con numeración 1120 se entrega desocupada totalmente, la segunda que dá al fondo en numeración 1110 se entrega ocupado por quien dice ser inquilino, sin contrato, ni haber exhibido recibo alguno según constancia de acta labrada en autos. El día 15 de octubre de 1974 a las 11 horas en las puertas del juzgado de Puerto San Martín Prov. S. Fe se subastarán los derechos y acciones de los terrenos ubicados en esa localidad designados con los números 19-20 y 11-12 que según plano del ingeniero Lucio H. Bernard de 1950 los lotes 19 y 20 unidos miden 58 mts. frente Norte por 65 mts. de fondo, superficie total 3.770 mts2. están ubicados en manzana B. de dicho plano en calle San Martín entre Argentina y Rosario, saldrán a la venta sin base, contado mayor postor, por unidad de título provisorio (libreta) obrante en autos, que según surge de la misma, faltan abonar a la firma vendedora Francisco Manuel Erausquin y Margarita V. E. de Rodríguez 17 cuotas de $ m|n. 70.00 c|una, figurando como compradores Rodolfo Schindler y señora Cecilia Skola de Schindler. Seguidamente se ofrecerá sin base, los lotes 11 y 12 que unidos miden 58 mts. frente al Sud de calle Belgrano por 65 mts. de fondo, superficie total 3.770 mts2. ubicado en manzana B del mismo plano entre las calles Rosario y Argentina y se adeudan también 17 cuotas de $ 70.00 m|n. c|una figurando como adquirente Rodolfo Schindler todos con fecha 18|5|1950. Comprador abonará el 10 por ciento de su compra, más comisión de ley 10 por ciento al martillero momento remate, resto al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos, secretaría, Rosario, septiembre 23 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga secretario.
8234. 24|9 al 26|9 de 1974.

Remate por Alberto Toledo

Por disposición juez 1ª instancia C. y C. 2ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos Cambra Raúl Oscar, sucesión, se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo, venda en pública subasta el día 14 de octubre 1974 a las 18.30 horas sobre el mismo bien; un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad en calle Uruguay 1920 entre las calles Dorrego y Moreno a los 22.48 mts. de calle Dorrego hacia el Oeste, compuesto de 1.30 mts. contrafrente al Sud por 25.66 mts. en su lado Norte y su lado Oeste está formado por una línea quebrada en tres tramos el 1º de N. O. hacia el S. mide 12.98 mts. El 2º de S. O. hacia el E mide 7.36 mts. El 3º de D E. hacia el S. mide 13 cmts. cerrando así la figura, superficie total 129.31 mts2. Linda: al Norte con Juan P. Pareti y Carmelo Arrieta. Al Oeste parte con Daniel Fábrega y parte con lote 17 B. de la misma manzana y plano. Al Sud con calle Uruguay. Al Este con Enrique Armandi y Raúl López. Dominio: informa registro a nombre de Raúl Oscar Cembra consta inscripto, no aparecen inhibiciones, embargos ni hipotecas. Tomo 339 folio 304 Nº 181.237. Escritura agregada a autos a disposición interesados, no admitiéndose reclamos posteriores por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. Según constancia en autos se encuentra ocupada, por quien dice ser inquilino. Comprador abonará en el acto de la subasta el 10 por ciento de su compra, más comisión de ley al martillero, saldo al aprobarse judicialmente la subasta, saldrá a la venta con base $ 2.020. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, septiembre 23 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8233. 24|9 al 26|9 de 1974.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, Dr. Luis F. Sconfienza, en los autos caratulados "Sanabria María B. y otros c|. propietarios desconocidos s|. información posesoria" se cita y emplaza a quien resulte titular del dominio o pretendiere derechos sobre el siguiente inmueble: un lote de terreno ubicado e la localidad de Piñero (Estación Erasto) de este departamento y provincia, situado al Sud Oeste del pueblo con frente a una calle pública, a los cuarenta y nueve metros noventa centímetros de la esquina al Nord Este formada por calles públicas y que mide: veinte metros de frente al Norte por cincuenta metros de fondo, encerrando una superficie total de mil metros cuadrados y linda: por el Norte con calle pública; al Sud y al Este con Luciano Cifarelli y al Oeste con María Victoria Yassogna; encontrándose empadronado en la Dirección de Rentas bajo la partida Nº 345042; a fin de que dentro de los cinco días a contar de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 24 de septiembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8245. 25|9 al 27|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aurora Marrocco viuda de Mazzantini, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Escr. Marta Strada de Alvarado, secretaria. Rosario, 18 de septiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
8221. 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Alberto Gómez Zorrilla por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de septiembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8217. 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Broglia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de septiembre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
8224. 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Itálico Deán por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de septiembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8218. 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Héctor Alvarez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de septiembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8216. 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Drovetta de Guerra, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 16 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
8213. 23|9 al 4|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Dominga Scavuzzo, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de septiembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
8215. 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Agustín o Agustino Marucci por diez días a comparecer ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8180. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Epifanio Bellesi, por diez días a comparecer ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 9 septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8181. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Labarta por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de septiembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8206. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dionisio Vila por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
8200. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de María Gabriela Hardouin de Martínez o María Gabriela Hardowin de Martínez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de agosto de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
8201. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de María Parmessano y|o María Palmessano por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 17 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
8203 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Teléforo de Prado para que ante este tribunal comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 16 de septiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
8202. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Teresa Margarita Ghillini de Costa, por diez días, para que se presentan a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 16 de septiembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
8209. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Albino Costabeber, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de septiembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
8210. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Concepción Conde por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de septiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8211. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Santa Gambacorta por edictos a publicarse por cinco veces en diez días, para que comparezcan ante el tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 18 de septiembre de 1974 Gladys Smythies, secretaria.
8212. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Martín Meyer, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
D.p.,p-
8208. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de la. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Nazario Arquímedes Cequeira, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 10 de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 8155 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bartolomé Tavella por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de septiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria
8193. 18|9 al 1|10 de 1974.

El señor juez de la. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Alcira Luisa Altavista de Oestreicher, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de setiembre de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.
Nº 8166 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de la. Instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de la ciudad de Rosario, secretaría autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Carlos Cinara y de Doña María Brandi, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de setiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 8174 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de la. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Garrido y Doña Elvira Fernández ó Fernandes, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, 3 de setiembre de 1974 Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 8160 - 16 al 27|9|74.

La señorita Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Bonina, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de setiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol. secretaria.
8161. 16|9 al 27|9 de 1974.

El señor juez de la. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Angela Sarru de Forchino, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de setiembre de 1974. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
Nº 8154 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de la. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don César Bertoldi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de setiembre de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8172 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de la. Instancia en lo civil y comercial de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los acreedores, herederos o legatarios de Don Alberto Rufer, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de setiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 8183 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de la. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Angela Teresa Merlo de Raviola, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 10 de 1974. María Elena Barraco Mármol secretaria.
Nº 8175 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de la. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Honorio Monzón, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de setiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 8176 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de la. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Felipa Odorico Herrera, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de setiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 8184 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Julia Giambarini o Julia Giambarini de Rabaglia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 12 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8169. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Amalia Petinari, por diez días a comparecer ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8179. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Catalina De Gasperi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 16 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8197. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Fernández De Luco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 17 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8198. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ciro Antonio Tonazzi o Ciro A. Tonazzi o Ciro Tonazzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 9 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8141. 12|9 al 25|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia López por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8145. 12|9 al 25|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Nardoni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de septiembre de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
8149. 12|9 al 25|9 de 1974.

El señor juez de la. Instancia en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don Cristóbal Ruiz, por diez días, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 9 de setiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8177. 16|9 al 27|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Primo Veras, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de septiembre de 1974. Jorge Zaldarriaga, secretario.
8228 - 23|9 al 4|10|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Bergia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de septiembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
8227. 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gottardo Baroglio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de septiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8168. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Gregorio Elías Sánchez por diez días a comparecer ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8182. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Constantino Carassi, por diez días a comparecer ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8178. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cayetano Santos Bonavera por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de septiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8237. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Ramón o Pedro Ramón Tur y María Ester Otero de Ramón por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 17 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8236. 25|9 al 8|10 de 1974.

El juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Sotelo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 19 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8235. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés, llama a todos los herederos, acreedores y legatarios de doña Emilia Fratini por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 13 de septiembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
8238. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Remigio Mariano Liverotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8241. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oscar Juan Luiselli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8242. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Augusto Soulllier por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de septiembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8243. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Carolina Spiller de Mataloni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 23 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8244. 25|9 al 8|10 de 1974.

El juez en lo civil 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Nicolás Félix Frickx, por diez días, para que concurran a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio. Rosario, septiembre 12 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8170. 17|9 al 30|9 de 1974.

Fundado el 8 de mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Jueves 26 de Septiembre de 1974

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Huracán Tuvo una Noche muy 'Morena'

Quizás ese 3 a 0 que señaló el marcador final del partido disputado anoche en la cancha de Huracán podrá aparecer como exagerado teniendo en cuenta más que nada la calidad de los adversarios, pero es indudable que se ajusta en un todo de acuerdo con lo ocurrido en el transcurso de los 90 minutos que duró la brega. Después de una primera etapa donde juego de los escarceos iniciales, tanto Huracán como Peñarol evidenciaron cuales serían sus respectivos caminos para alcanzar el triunfo. el once de los "mirasoles" puso en evidencia que lo suyo tenía mejor fundamentado en el trabajo de sus hombres en el terreno, mientras que la labor de Huracán no ofrecía la seguridad de otras jornadas indudablemente mejores.

Reanudado el encuentro después del primer período que había finalizado con el marcador en blanco, Peñarol siguió accionando en mejor forma, y hasta consiguió acentuar el tono de esa superioridad en la etapa complementaria. Huracán seguía mostrando fallas que desnivelaron más el nivel del juego, hasta que finalmente Morena —el goleador del partido de anoche—, abrió la cuenta, poniendo el sello de justicia que le estaba faltando a la lucha. Y a partir de ese gol. Peñarol se adueñó ya en forma definitiva de todo cuánto ocurrió en el terreno del "globito", y los dos tantos convertidos también por Morena más tarde, dejó claramente establecido quién había sido el mejor en el partido de anoche por la Copa Libertadores de América.

EL 11 DE OCTUBRE VENDRA A ROSARIO JOAO HAVELANGE

El viernes 11 de octubre vendrá a Rosario el presidente de la Federación Internacional de Fútbol Asociado, Joao Havelange, acompañado por los restantes miembros del Comité Ejecutivo de ese organismo, así como también por los integrantes de la Comisión Organizadora de la AFA, cuyo prosecretario, señor Rodolfo Regirozzi, lo informó anoche a las autoridades de los clubes locales, los que tendrán que preparar todo lo relacionado con las distintas consultas que Havelange realizará en Rosario para imponerse de los trabajos que se realizan y los que tienen proyectado llevar a cabo con miras al funcionamiento de la subsede para el campeonato mundial de 1978.

Con relación a la parte organizativa, contrariamente a lo que se esperaba, la AFA no designó anoche la comisión organizadora que trabajará en nuestra ciudad en virtud que aún faltaba la acreditación de algunas personas por parte de las instituciones a las que se había convocado. No obstante, Regirozzi destacó la posibilidad de que ello ocurriera en el día de hoy anticipando como muy probable que pasado mañana él viaje a Rosario para poner en funcionamiento la citada comisión e impartir, a los integrantes de la misma, las distintas tareas a realizar previas a la visita de Joao Havelange.

Según pudo saberse, el trabajo a cumplir será intenso y demandará de los responsables arduas tareas ya que la reunión con el titular de la FIFA puede resultar decisiva para la confirmación de Rosario como subsede. Al mismo tiempo, CRONICA pudo saber que muy pronto la AFA comenzará a editar un boletín mensual para distribuir entre todas las entidades del mundo afiliadas a FIFA poniendo de esa forma en marcha el operativo informativo relacionado con la Copa del Mundo de 1978.

COTEJOS PARA MAÑANA

La Asociación del Fútbol Argentino confirmó que mañana se disputarán dos encuentros por la segunda fecha de la rueda de los desquites del campeonato Nacional de fútbol. En primer término, a las 18, se enfrentarán en parque Patricios los conjuntos de Huracán y Atlético Tucumán, cotejo este adelantado en virtud de que Huracán debe viajar pasado mañana al exterior, donde realizará una gira.

Luego, a las 20.30 y en el match que habitualmente se disputa los días viernes para la televisión, se enfrentarán los conjuntos de Vélez Sársfield y Ferrocarril Oeste lance este que es uno de los dos partidos interzonales de la segunda ronda de los desquites y que deparar una atrayente lucha.

COTEJOS AMISTOSOS

El Comité Ejecutivo de la AFA autorizó anoche los siguientes encuentros amistosos: Boca Juniors actuará el 9 de octubre en Mendoza frente a San Martín, en horario nocturno, mientras que el domingo 13 jugará en Posadas, a las 15.30, frente a la selección de la Liga Posadeña.

Julio Campagna Venció por Puntos a Corradi

A consecuencia de un accidente debió interrumpirse en el 7º round el combate que anoche protagonizaban en el estadio Real el campeón rosarino Julio Campagna y el mendocino Juan Domingo Corradi. En esa vuelta Campagna aplicó un cabezazo accidental a Corradie. provocándole una herida en el arco supercilar derecho que luego a juicio del médico de turno, le impidió seguir combatiendo.

Frente a ello el árbitro optó por recoger las tarjetas que consultadas por el fiscal, hasta ese momento arrojaban ventajas para el pugilista rosarino. proclamado entonces vencedor.

Hasta ese momento el combate se había desarrollado dentro de un trámite parejo, observándose cierta cautela en el púgil mendocino, lo que determinó que Campagna se mostrara más agresivo y decidido circunstancia que le valió establecer la ligera diferencia con la sue luego se impuso.

TRIUNFO CASAS

C. FEDERAL, 26. (Telam). — El cordobés José Casas derrotó anocre por puntos en la sexta vuelta de un accidentado combate pactado a diez, al mendocino Enrique Agüero.

Finalizado el sexto round del combate realizado en el Luna Park, el médico Héctor Dorriot reviso a Agüero que presentaba una herida en el párpado izquierdo, determinando que no podía continuar peleando. De esa forma y como el árbitro no pudo establecer si la lesión se produjo por un cabezazo intencional, se recurrió a las tarjetas que favorecieron al boxeador cordobés.



El "colorado" Killer volverá a estar en su puesto

Mario Killer ya Está en Condiciones de Retornar

El plantel de primera profesional de Rosario Central siguió dando cumplimiento a su plan de trabajo semanal. y en el día de ayer los futbolistas auriazules realizaron una serie de trabajos técnicos y tácticos bajo la dirección de Carlos T. Griguol, y también físicos con la conducción del profesor Rodolfo Arostegui.

Participó de las sesiones realizadas en la víspera Mario Killer quien lo hizo en forma normal. y en el caso que Burgos siga resentido de la lesión sufrida en el partido contra Sportivo Desamparados, se da por segura la reaparición del "colorado" Killer en la plaza del número tres, además de la vuelta de Aimar que ha cumplido la sanción que le aplicara el cuerpo disciplinario de la AFA.

En el resto del equipo no se producirán modificaciones, y se adelanta por lo tanto que se confirmará a los demás componentes que actuaron contra los sanjuaninos.

Después de su partido con Central Norte en Salta, el plantel auriazul se trasladará a Jujuy donde el martes enfrentará amistosamente al equipo del Ingenio Ledesma, que dirige Angel Tulio Zof.

EN NEWELL'S

Si bien Rocha. Berta y Robles no han participado del entrenamiento realizado ayer por los futbolistas del plantel profesional rojinegro por presentar un cuadro clínico gripal, se confía que los tres podrán ocupar sus respectivas plazas en el equipo de Newell's Old Boys que se medirá el domingo con Altos Hornos Zapla de Jujuy, ya que el estado de los mismos así permite esperarlo. El resto del equipo sería confirmado, es decir, que actuarían los mismos hombres que salieron a la cancha de Huracán de San Rafael (Mendoza), en la jornada anterior, y que, como ya se sabe, le reportó una victoria difícil, pero sumamente valiosa a los rojinegros.

A partir de la fecha se pondrán en venta en la secretaría de Newell's Old Boys las entradas para este encuentro que ha provocado singular expectativa, ya que Altos Hornos Zapla, además de su excelente colocación en la tabla de la zona "B", es un equipo bien conformado y en condiciones por lo tanto de ofrecerle seria resistencia a las aspiraciones rojinegras.

CAMBIOS EN CORDOBA

Las últimas performances de Central Córdoba —perdio sus dos últimos partidos contra Platense y Defensores de Belgrano—. no han conformado lógicamente ni a sus dirigentes ni tampoco a sus partidarios, y desde ya se anticipa que se producirían sustanciales modificaciones en su composición para el partido del sábado con Almagro, que se cumplirá en el estadio Gabino Sosa, de 25 de Diciembre y Virasoro.

Carlovich no podrá reaparecer por ahora —le resta un partido para cumplir la sanción aplicada por el cuerpo disciplinario afista—. y lo mismo sucede con Forgués.

Practica hoy el "Five" Rosarino

En las instalaciones de Gimnasia y Esgrima, en el parque Independencia, se efectuará esta noche, desde las 20, la primera sesión de entrenamiento del preseleccionado mayor de nuestro básquetbol, que como primer compromiso de importancia tendrá el torneo interasociaciones que se disputará en Santa Fe, en el mes de noviembre.

Los señores Guillermo Burelli y Edgardo Venturi, designados hace pocos días por la Asociación Rosarina, han citado este plantel de jugadores: Cisneros, Marquisio, Oroño, Boccia; Mac Donald; Barovero, Sozzi, Correa, Carbajales, Curto, Maya, Zenteno, Santos, Primo, Zaffora, Thomas y Torales.

GANO COLON

Se presentó anoche en Sp. América la primera escuadra de Colón de Santa Fe, enfrentando en forma amistosa al equipo local, que contó con el refuerzo de algunos jugadores de otros clubes. La actuación de los rojinegros santafesinos fue satisfactoria toda vez que triunfó con comodidad, 81 a 56, después de estar en ganancia al término de la etapa inicial, 42 a 28. Las cifras son elocuentes y marcan la diferencia que existió entre uno y otro equipo en los que como figuras de importancia pueden citarse a Verga, en Colón, y Barovero, en los rosarinos.

COTEJOS DE HOY

Esta noche habrá tres encuentros programados por la Asociación Rosarina. Dos corresponden al torneo "Preparación" y se jugarán en cancha de Velocidad y Resistencia. Río Negro v. Edison y Central Córdoba v. La Aurora, y el restante pertenece al clasificatorio de tercera división y se disputará en Unión y Progreso, estando frente a frente, Sociedad Hebraica y Fisherton.

CONFERENCIA DE PRENSA

El sábado, a las 19, en el salón principal del Banco Provincial de Santa Fe se realizará una conferencia de prensa en el transcurso de la cual se informará todo lo relacionado a la disputa del tercer campeonato argentino entre empleados de Bancos de Provincias, el que se denominará "Rosario 74" formando parte este certamen de los festejos del centenario de la mencionada institución.

Como para recordar acotamos que los torneos anteriores se realizaron en 1972 en Corrientes y en 1973 en Córdoba.

COTEJO DECISIVO

Mañana se jugará en cancha de Sportivo América el tercer y decisivo encuentro entre Sp. América y Gimnasia y Esgrima de Santa Fe por una de las semifinales del campeonato de la provincia que organiza la Federación Santafesina. En los encuentros anteriores, dos en total, triunfaron en una oportunidad cada uno. América lo hizo en nuestra ciudad y Gimnasia en la capital de la provincia.

RAMONA — por LINO PALACIO

MIRE, SEÑORA, COMPRÉ UN BILLETE PREMIADO POR $ 2000
PERO, RAMONA, LE HAN HECHO UN CUENTO ¡ES UN BILLETE DEL AÑO PASADO!
¡BAH, NO IMPORTA! YO TAMBIÉN LES HARÉ EL CUENTO DICIÉNDOLES QUE ES DE ESTE AÑO

TARZAN — por E. RICE BORROUGHS



AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

Ramsden y Guido usan el tridente para atacar a los guardias cuando éstos irrumpen en la arena...
...y Stryde salta, igual que Corrigan, hacia la plataforma de los espectadores...
ESTO ES POR CULPA DE SU ESTÚPIDO DUELO, QUIRT. LA ÚNICA MANERA DE DETENERLOS ES MATARLOS
¡NO, ONYX! ¡UNO DEBE SOBREVIVIR PARA MI NUEVO CUERPO!

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG



Cucurucho no Lució al Debutar

TROYES. (Francia) 26. Resultó poco feliz el debut del futbolista argentino Santiago Santamaría, adquirido por el Reims al Club Newell's Old Boys de Rosario, de la Argentina. El Reims cayó derrotado por dos a cero frente al Troyes y la performance del jugador argentino resultó opaca, destacándose en ese aspecto que acaso Santamaría todavía no haya logrado identificarse con el resto de sus compañeros. No obstante mostró mucha voluntad, pero se vio impedido de lucir su juego rápido, lo que de alguna manera determinó prudencia en el juicio de los críticos.

Club Centralito

Quedó constituída la nueva comisión directiva del Club Atlético Centralito. La preside el señor Raúl L. Jaimes y lo acompañan en su gestión Juan Galeto, José Lebioso, Mario Arismonti, Isidoro del Brío, Raúl Bernardinelli, Alicia del Brío, Humberto Scarpeta, Valentín Serrano Antonio Varela y Luis López.